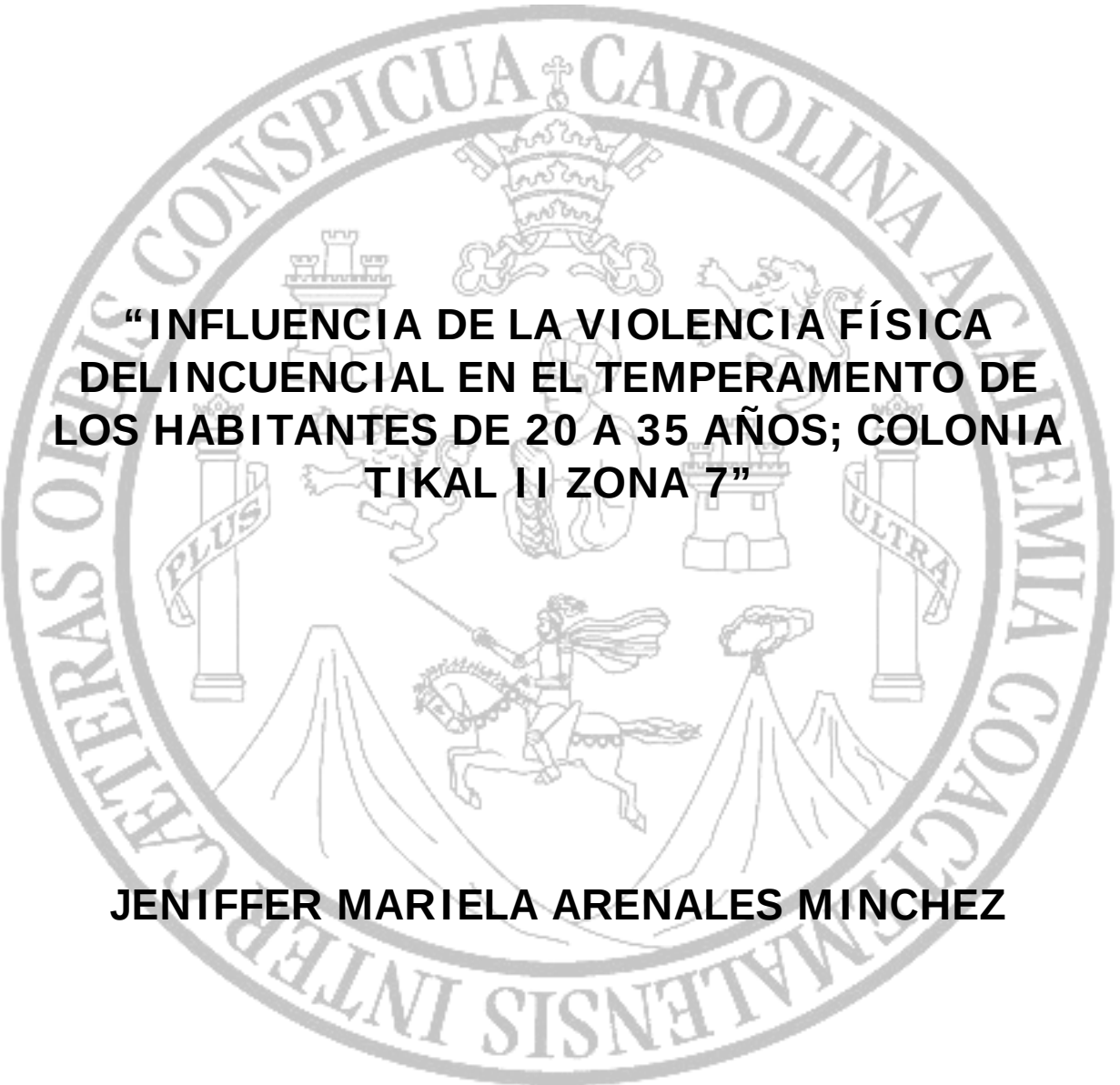


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**



**“INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA
DELINCUENCIAL EN EL TEMPERAMENTO DE
LOS HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS; COLONIA
TIKAL II ZONA 7”**

JENIFFER MARIELA ARENALES MINCHEZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA
DELINCUENCIAL EN EL TEMPERAMENTO DE
LOS HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS; COLONIA
TIKAL II ZONA 7”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

JENIFFER MARIELA ARENALES MINCHEZ

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2012

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA

DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE

SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECOS PALMA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsio@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs

Reg. 473-2011

DIR. 1854-2012

De orden de Impresión Final de Investigación

25 de septiembre de 2012

Estudiante

Jeniffer Mariela Arenales Minchez

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES GUION DOS MIL DOCE (1843-2012), que literalmente dice:

"UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA DELINCUENCIAL EN EL TEMPERAMENTO DE LOS HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS; COLONIA TIKAL II ZONA 7,"** de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Jeniffer Mariela Arenales Minchez

CARNÉ No. 2007-13459

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Miriam Elizabeth Aguilar Monterroso y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



FIRMA:

HORA:

14:30

Registro:

473-11

CIEPs

REG:

REG:

1478-2012

473-2011

473-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 17 septiembre 2012

SEÑORES

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA DELINCUENCIAL EN
EL TEMPERAMENTO DE LOS HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS;
COLONIA TIKAL II ZONA 7.”**

ESTUDIANTE:

Jeniffer Mariela Arenales Minchez

CARNÉ No.

2007-13459

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 11 de septiembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 13 de septiembre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Marco Antonio García Enríquez

COORDINADOR

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo

Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1479-2012

REG: 473-2011

REG: 473-2011

Guatemala, 17 de septiembre 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA DELINCUENCIAL EN
EL TEMPERAMENTO DE LOS HABITANTES DE 20 A 35;
COLONIA TIKAL II ZONA 7."**

ESTUDIANTE:
Jeniffer Mariela Arenales Minchez

CARNÉ No.
2007-13459

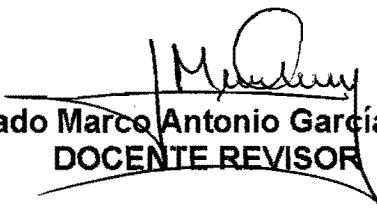
CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 28 de agosto 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR

Arelis./archivo

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez
Escuela de Ciencias Psicológicas.

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA DELINCUENCIAL EN EL
TEMPERAMENTO DE LOS HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS; COLONIA TIKAL
II, ZONA 7"**

ESTUDIANTE:

CARNÉ NO.

Jeniffer Mariela Arenales Minchez

200713459

CARRERA: Licenciatura en psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,


Licda. Miriam Elizabeth Aguilar Monterroso.
Colegiado Activo: 1946
Asesora

Comité Único de Barrio -CUB- Residencial Jardines de Tikal II
Oficina 9 calle y 33ave. Z. 7 Tel. 51549791

Guatemala, agosto 2012

Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"

Licenciada de Álvarez:

Reciba un cordial saludo del Comité Único de Barrio Tikal II, deseándole éxitos en tan distinguida labor.

Me es grato hacer de su conocimiento la autorización del contenido del trabajo de investigación titulado: **"INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA DELINCUENCIAL EN EL TEMPERAMENTO DE LOS HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS; COLONIA TIKAL II ZONA 7"**, que sustentará la tesis de graduación de la carrera de licenciatura en psicología. Dicho trabajo se realizó durante los meses de enero a junio del 2012, y fue elaborado por la estudiante:

Nombre

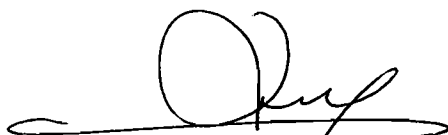
Carné

Jeniffer Mariela Arenales Minchez

200713-459

Por lo que se procede, por medio de la presente, a girar todas las autorizaciones correspondientes, para que de nuestra parte se dé por aprobada la investigación.

Atentamente,



P.C. Héctor R. Vásquez
Administrador
Comité Único de Barrio-CUB-



PADRINOS DE GRADUACION

Lic. Gustavo Bonilla

Abogado y Notario

Colegiado 3651

Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Marco Antonio García Enriquez

Licenciado en Psicología

Colegiado 5950

Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda. Miriam Elizabeth Aguilar Monterroso

Licenciada en Psicología

Colegiado 1946

Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	Padre, Mi Señor, Mi Creador a ti atribuyo lo que hoy me permites ser y a ti entrego todos mis sueños por venir con toda la honra, alabanza, gloria y la adoración con las que queda sellado tu nombre en mi alma. Amén.
ABUELOS MATERNOS Y PATERNOS	Ángeles que desde el cielo presencian este día, Lucía del Tránsito López Ochoa y Alfonso Minchez. Otilia Azurdia e Isauro Arenales (Q.E.P.D)
A MIS PADRES:	Figuras de ejemplo, seres celestiales de amor, cada una de sus enseñanzas es mi fortaleza, su paz, fe y paciencia formaron mi ser, deseo que nuestra unión sea eterna.
A MIS HERMANOS:	Ricardo y David: Dos luceros que acompañan las esferas de mi vida. Todas nuestras experiencias las llevo grabadas en mi memoria.
A MI MADRINA	Licda. Andrea Sosa de Castro por ser mi marco de rectitud, bondad, figura excepcional de ejemplo, calidad humana, liderazgo altruista y eminencia intachable
A MIS TIOS PATERNOS:	Arnulfo, Irma, Sara, Elvia, Prici y Esperanza con cariño
A MIS PADRINOS:	Lizandro, Elcira, Nivea, Noemí, Laura, Orlando, Evalina, Rebeca Enriquez, Lucinda, Teshita; Guillermo y Any de León, Aury y Amandita Sales, Noemí Ortiz, Norma Arenales, Fam Santos Higueros, Fam Morales Solis. Sus oraciones son el sostén de mi niñez y este triunfo.
A HAMILTON:	Me contagias tu espíritu de superación, de esfuerzo y de lucha, eres mi motivación para alcanzar lo inalcanzable. Gracias por tu apoyo incondicional.
AMIGOS:	Por su amistad y motivación.
A MI PATRIA GUATEMALA:	Tierra bendita digna de orgullo, gracias te doy por permitir este triunfo y convertirlo en un futuro prometedor.

AGRADECIMIENTOS

Al SUPREMO CREADOR fuente de sabiduría, fortaleza, lumbrera de fe, tu amor es la llave de mi destino. Gracias por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía.

Cuna del saber, crecimiento intelectual, Mi Alma Mater LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS. Hoy sean testigos del reflejo de su conocimiento.

Lic. Gustavo Bonilla y esposa, Lic Carlos Augusto Pineda Ortiz, Lic. Carlos Humberto Hurtado Contreras; figuras intachables dignas de ejemplo, espíritu altruista, fuente de humildad, bien común, inspiración al crecimiento profesional y personal, su honorabilidad son mi motivación.

Lic. Marco Antonio García Enríquez. Su vocación por la docencia, la ciencia, la investigación, la psicología, por creer a ciegas en quien se esfuerza, por brindarle voz y voto al estudiante son huellas que siempre perdurarán. Es un privilegio tenerlo como padrino y revisor.

Licda Miriam Elizabeth Aguilar Monterroso, por su asesoría multifactorial como madrina, asesora, profesional, guía, consejera, por su humildad, carisma, disponibilidad en apoyar incondicionalmente; pilar fidedigno de vocación a nuestra profesión “Dios me la llene de infinitas bendiciones”.

Lic. Mariano Codoñer y Licda Nadia Lemus: Tutores en mis primeros pasos profesionales, cada momento compartido es un aprendizaje sinfín.

Licda Meli Cárcamo y Héctor Ramos. Dúo dinámico, espíritu vivo netamente san carlista, simbolismo del bien común, esencia de solidaridad,

Lic. Héctor Vásquez, Comité Único de Barrio; por trabajar conjuntamente por las necesidades de nuestra colonia. Gracias por su apoyo incondicional.

INDICE

Resumen.....	i
Prólogo.....	ii

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

I. Introducción.....	1
1.1 Planteamiento del problema y Marco Teórico.....	2
1.1.1 Planeamiento del problema.....	2
1.1.2 Marco Teórico.....	2
1.1.2.1 Concepto de violencia.....	6
1.1.2.2 Teoría sobre el origen de la violencia.....	11
1.1.3 La violencia histórica en Guatemala.....	12
1.1.3.1 Realidad social en Guatemala.....	14
1.1.3.2 Violentización de la realidad social guatemalteca.....	15
1.2 Delincuencia.....	17
1.2.3 Tipos de violencia delincuencial.....	19
1.2.3.4 Lesiones comunes de la violencia física.....	20
1.3. Causas de la violencia.....	22
1.3.9 Consecuencias de la violencia.....	24
1.4. Violencia psicológica.....	25
1.4.2.4 Características de la víctima.....	27
1.4.3.9 Características del agresor o agresora.....	28
1.5 Temperamento.....	29
1.5.1 Clasificación del temperamento según Hipócrates.....	30
1.5.2.1 Herencia genética y entorno social del temperamento...	34

1.6 Constitución Política de la República de Guatemala.....	34
1.6.2 Institucionalidad de la Seguridad Pública.....	35
1.6.2.1 Antecedentes Gubernamentales.....	35
1.6.2.2 Institucionalidad.....	36
1.6.3 Antecedentes de violencia física por delincuencia	
Común en la colonia Tikal II.....	38
1.6.3.1 Acuerdo sobre cierres de entradas y salidas por el Comité Único de Barrio de la colonia Tikal I.....	40
1.6.4 Situación Actual de Delincuencia Común en la colonia Tikal II..	42

CAPITULO II

II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas de muestreo.....	45
2.2 Técnicas de recolección de datos.....	45
2.2.1 Observación.....	45
2.2.2 Consentimiento informado.....	45
2.2.3 Testimonio.....	45
2.2.4 Entrevista semiestructurada a profundidad.....	46
2.2.5 Test de Temperamento.....	46
2.3 Instrumentos.....	46
2.3.1 Entrevista semiestructurada a profundidad.....	46

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Características y lugar de la población.....	47
3.1.1 Características del lugar	47
3.1.2 Características de la población.....	47
3.2 Análisis e interpretación de los resultados	47
3.3 Análisis de la entrevista semiestructurada a profundidad.....	53
3.4 Resultados del test de temperamento	58
3.5 Análisis cualitativo general.....	62

CAPÍTULO IV

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones.....	64
4.2 Recomendaciones.....	66

Bibliografía

Anexos

RESUMEN

Título: Influencia de la violencia física delincuencia en el temperamento de los habitantes de 20 a 35 años; colonia Tikal II, zona 7

Autora: Jeniffer Mariela Arenales Minchez

Las víctimas de la violencia física delincuencia desarrollan síntomas de estrés negativo que influye en el temperamento de las personas. De esta manera, se considera víctimas de la violencia a las personas, familias y comunidades que han experimentado directamente eventos diversos de violencia física, como incursiones o ataques armados y otros en los que se ha producido la vulneración de los derechos humanos. La violencia física por delincuencia es una problemática social que ha sido acumulada con el transcurrir de la historia, suscitando su origen en hechos trascendentales como “El conflicto armado interno”, la discriminación de toda índole, la falta de oportunidades, el difícil acceso a la educación y de salud con la que tiene que enfrentarse la mayoría de la población guatemalteca.

En actualidad estos hechos delictivos son desarrollados con mayor frecuencia y de forma directa a los ciudadanos, provocando en esta localidad (colonia Tikal II, zona 7) un ambiente de inseguridad e incomodidad. El abordaje de este tema tuvo como propósito que “El Comité único de Barrio” reestructure sus medidas de seguridad en base a los resultados de esta investigación para que mejoren la calidad de vida de los vecinos y desarrollo social de forma integral.

La metodología utilizada fue de origen cualitativo por lo que las técnicas que se emplearon son: la observación no participativa en la colonia. Entre los instrumentos de investigación se aplicaron “Los testimonios”, se elaboró una guía que sirvió para orientar la información expresada por los participantes en el estudio, se aplicó una “Entrevista semiestructurada a profundidad”, además se aplicó un “test de temperamento. A los participantes se les pidió firmar un “consentimiento informado” siendo un acuerdo que indica la voluntad del ciudadano en formar parte del estudio y como un respaldo en el uso de la información de forma confidencial. No se estableció un horario para aplicar las técnicas puesto que se adaptó al tiempo de cada ciudadano. Se estableció que emocionalmente las personas sufren de miedo, desconfianza, tensión, enojo, cólera, rencor, principalmente. Entre los aspectos psicológicos sobresalientes esta: la ansiedad, estrés postraumático, sentimiento de inferioridad y paranoia. El trabajo de campo se realizó en un mes, incluyendo fines de semana, descansos y días festivos, siendo el tiempo prudencial en que se alcanzó los objetivos propuestos.

PRÓLOGO

La violencia delincriminal generalizada y sobre todo la vulneración de los derechos humanos, motivaron el interés de investigar el tema “Influencia de la violencia física delincriminal en el temperamento de los habitantes de 20 a 35 años; colonia Tikal II, zona 7” estipulando esta colonia ya que posee conexiones con calzadas principales, San Juan y Periférico; además de colonias aledañas donde Tikal II es el puente de conexión. Se seleccionó específicamente este rango de edades por ser las personas que más transitan dentro y fuera de la colonia y han sido víctimas en distintos horarios. El estudio es de gran beneficio ya que se han generado algunos orientados a la violencia delincriminal pero sin relación de cómo influye en el temperamento de los guatemaltecos. La colonia Tikal II ha tenido grandes avances en el fortalecimiento de la seguridad local en general pero no ha sido suficiente, con este estudio se aporta una investigación actualizada acerca de las formas de violencia física delincriminal más recurrentes para que el Comité Único de Barrio pueda reforzar las medidas de seguridad física. De forma indirecta con los habitantes, fomentar un sentido de conciencia colectiva, solidaridad y bien común para que las personas se involucren en las actividades y programas de dicho comité.. Al mismo tiempo se reveló la necesidad social y actual en la colonia.

La Escuela de Ciencias Psicológicas cuenta con pocos estudios de temperamento, los existentes son orientados al área educativa, con el mismo, se pretende despertar el interés sobre la gran incidencia que tiene el temperamento en el área social, puesto que con las personas lo desarrollamos y las distintas circunstancias sociales influyen en su modificación, Desde el enfoque clínico puede realizarse programas que permitan el control del temperamento, entre otros. En la esfera de la Psicología industrial el temperamento es uno de los principales aspectos que indica el puesto más apropiado para los colaboradores. El temperamento forma parte del estudio de la psicología pero se ha estancado en terminologías, ya que no se presentan avances actuales tampoco se aclara la posibilidad en que puede ser modificado. Exactamente se debe al griego Hipócrates los aportes al temperamento, incluso de forma generalizada. Es momento que la psicología como ciencia profundice las relaciones, impacto y como proyectan las personas de la sociedad su temperamento.

CAPITULO I

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en Guatemala es provocada por muchos factores que desencadenan el rencor, la venganza, la protesta y el reproche. No se conoce con exactitud su origen y no se sabrá su final sólo surgen preguntas como: ¿En qué momento el hombre modificó sus esquemas internos para alcanzar el bienestar propio?. La violencia como principio primitivo es “el sentido de bienestar y sobrevivencia” pero los acontecimientos históricos han alimentado a que dichas acciones se propaguen y sea el instrumento apropiado para defenderse ante cualquier situación, por cual surge como motivo de interés el tema de investigación “INFLUENCIA EN EL TEMPERAMENTO ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FISICA DELINCUENCIAL EN HABITANTES DE 20 A 35 AÑOS EN LA COLONIA TIKAL II. El propósito de este trabajo radica en la relación de “la violencia física delincuencial”, como un factor externo de suma frecuencia e impacto en la sociedad influye de forma negativa en el temperamento de las personas y aquí se cumple lo que .Gordon Allport nos conceptualiza en su teoría “El temperamento no cambia en esencia pero de recibirse factores externos, frecuentes y de gran impacto influencia en ciertas formas de como las personas reaccionan cuando se les presenta cierto tipo de estímulos”.

Para cumplir con los propósitos de la presente investigación, se ha organizado en cuatro capítulos; el primero brinda el Planteamiento de Problema y el Marco Teórico que brinda los elementos conceptuales necesarios para el estudio. En el segundo capítulo se detalla la metodología utilizada para los propósitos de la investigación. En el tercero el análisis e interpretación de resultados y en el cuarto las conclusiones y recomendaciones. El trabajo contiene la bibliografía y los anexos donde se encuentra los instrumentos utilizados para la recolección de la información en el trabajos de campo.

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.1. Planteamiento del problema

Para hacer el análisis de violencia, delincuencia y de los hechos que afectan la convivencia en Guatemala, se hace necesario mirar las dinámicas de distintos conflictos que ocurren en el País, en particular las problemáticas de violencia y delincuencia que afectan la vida, integridad y bienes de los guatemaltecos y que se manifiestan en los delitos que los ciudadanos sienten con mayor impacto, como son los homicidios, las lesiones y la gran variedad de hurtos.

El impacto material y emocional que ha causado la continua repetición de hechos de violencia y la impunidad con la que se realizan, llegan a deteriorar el tejido social de los guatemaltecos y guatemaltecas, las víctimas son afectadas principalmente en su esfera psicológica al sufrir un hecho de violencia.

La relación que existe entre la violencia física y delincuencia común en términos sociales es una forma de libertinaje cometida por los agresores donde se obtiene el poder sobre las víctimas, personas inocentes que son seleccionadas al azar. Desde un punto de vista psicológico existen muchas razones del accionar de estas personas; no se descarta “la búsqueda de afecto” como razón universal, puesto que sacian sus necesidades personales del hogar al provocar miedo y poder sobre las personas, ya que la violencia que transmiten es la forma en que han sido tratados y como realmente se sienten “Violentados”. En las personas violentadas físicamente por hechos delictivos se genera una modificación conductual en su accionar, a esto es lo que le llamamos “temperamento”.

El temperamento de las personas, como lo es el sanguíneo, colérico, melancólico y flemático forman parte de la manifestación de la conducta y

genéticamente el carácter, por lo que las personas al ser violentadas físicamente por la delincuencia común provoca de alguna manera, una modificación en su forma de actuar y proceder ante la sociedad.

Al profundizar en el presente estudio se presentaron los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo influencia la violencia física delincriminal en el temperamento de las personas, de distintos géneros con edades de 20 a 35 años?, ¿Qué reacciones son provocadas en los habitantes de 20 a 35 años que son violentados físicamente por hechos delincriminales?, ¿Cuáles son los factores externos que inciden en la modificación del temperamento, de distintos géneros con edades de 20 a 35 años?, ¿Por qué los habitantes de 20 a 35 años modifican su temperamento al ser violentados físicamente por actos delictivos?, ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia física delincriminal con mayor frecuencia en la colonia Tikal II?

La colonia Tikal II, donde se realizara el presente proyecto, esta constituida por 400 casas donde viven de 5 a 8 personas por cada domicilio. Dicha colonia es residencial por el aumento de hechos delictivos que han transcurrido, tiene 3 salidas, tanto peatonal como vehicular y una garita central que es la única vía donde los visitantes pueden ingresar.

El estudio se abordara a través de un el enfoque cualitativo, donde las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran, si se procede cuidadosamente y con una profunda inmersión inicial en el campo, obtener los casos que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de resultados. Para los fines de la presente investigación se procederá de la siguiente manera: a través de la observación directa en la colonia Tikal II se identificarán las formas de violencia

física delincuencia. El procedimiento de muestreo a utilizar para recoger los testimonios será de tipo intencional y preparo una propuesta metodológica de entrevista semiestructurada que permitirá, en el contexto del testimonio, recoger simultáneamente la mayor cantidad de información y propiciar un espacio de reconocimiento y dignificación para las víctimas. Para ello se utilizara como herramienta una guía de preguntas a partir de la cuales se recogerá los diversos temas, de los cuales y de acuerdo a los objetivos de la presente investigación Se utilizara el test de temperamento que servirá para conocer la manera básica como los individuos participantes enfrentan y reaccionan ante una situación y como el individuo interpreta las respuestas a los estímulos intrapsíquicos o los provenientes del medio que lo rodea y será respaldado los anteriores instrumentos

La violencia delincuencia es el medio que algunas personas utilizan para alcanzar principalmente un fin económico o material, dañando la integridad física y psicológica de otras personas. Los objetivos que se persiguen se consiguen a través de medios ilegales (tipificados en el Código Penal), tales como el robo (de todo tipo), hurto, estafa, chantaje, narcotráfico, cobro de impuesto, control de territorios, secuestros, los cuales principalmente se realizan utilizando armas de todo tipo, en la actualidad se ha generalizado en uso de arma. Un alto porcentaje de estos hechos tiene como consecuencia lesiones graves y gravísimas, hasta llegar al homicidio o asesinato.

La fundamentación teórica del presente estudio se manifiesta en la “Teoría de los temperamentos Hipocráticos”: La salud del hombre dependía del equilibrio entre los cuatro líquidos o humores: sangre, bilis amarilla, bilis negra y flema; cada persona tiene una disposición diferente de estos humores en su cuerpo dominando uno de ellos. Gordon Allport se refiere a los fenómenos característicos de la naturaleza emocional de un individuo, incluyendo su susceptibilidad a la estimulación o influencia emocional, la fuerza y la velocidad

de respuesta. El temperamento no es inmutable, puede variar, tanto en lo físico o intelectualmente por el efecto del aprendizaje, y otras causas médicas, quirúrgicas, nutritivas, circunstancias e influencia social. Pichón Rivière planteaba que "el mundo está sometido en su totalidad a una frustración del hombre en su posibilidad de realizarse. De allí surgen tremendas tensiones cargadas de hostilidad que cuentan con un común denominador: la agresión. Ese miedo es hoy una enfermedad universal y contra él surge un mecanismo de defensa: la violencia "siempre reflejan la situación de una comunidad, en ese momento actúa como portavoz de un grupo."

Luego, precisa las causas de la violencia como una reacción ocasionada por la acumulación de frustraciones "surgida y constantemente fomentada a través del carácter competitivo de nuestra sociedad, por la inaccesibilidad de las fuentes de gratificación, un incesante aumento del costo de vida, con la consecuencia de un incremento de la incertidumbre y el miedo al desempleo, uniéndose a esto la imposibilidad de planificar un futuro".

Esta propuesta está fundamentada en el siguiente principio psicológico social: La violencia es generada por la agresividad la que busca hacer daño a la otredad con la delincuencia común, por lo que las víctimas ante el perjuicio son oprimidas y obligadas a ceder sin su voluntad; la manifestación conductual y biológica del carácter en las personas es lo que engloba su temperamento que son modificados ante su defensa propia, sobrevivencia y desconfianza ante cualquier persona y circunstancia. Con este principio queda manifiesto lo que nos dice Hipócrates: La salud del hombre en su totalidad, tanto física como psicológica, depende del equilibrio de los 4 humores característicos por cada uno de los temperamentos que conocemos, estos son susceptibles a modificación dependiendo de los estímulos e influencias del contexto como lo dice Gordon Allport.

1.1.2. Marco teórico

1.1.2.1. Concepto de violencia:

Definir el concepto de violencia es particularmente complicado debido a la variedad de actos que podrían ser enumerados de violencia y significación de la misma por la población en general.

Partiendo de ello puede entenderse como “una acción intencional del uso de la fuerza o del poder y por lo cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o la muerte a una u otras personas con un fin predeterminado”, con ello es posible esclarecer un índice de actos considerados como violentos.

Mahatma Gandhi, uno de los máximos exponentes de la no-violencia y del pacifismo la describe como: Del latín violentia, “la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo”¹.

El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico. Este puede manifestarse de múltiples maneras (por ejemplo, los estímulos nocivos de los que depende) y asociado, igualmente, a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc.

Es destacable también el daño (en forma de desconfianza o miedo) sobre el que se construyen las relaciones interpersonales, pues está en el origen de los problemas en las relaciones grupales, bajo formas como la polarización, el sentimiento, el odio que, a su vez, perjudica las redes sociales y de comunidad.

La violencia, por lo tanto, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo.

Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas, de las cuáles solamente es motivo de atención la física por ser observable, evidente y puede ser sometida a tratamiento si la agresión no es grave a comparación de la psicológica que llega a formar parte de nuestro inconsciente, permanece allí sin darnos cuenta y se alimenta al no ser tratada con el paso del tiempo.

Otro aspecto de la violencia que hay que tener en cuenta es que no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; la violencia puede manifestarse también como una amenaza sostenida y duradera, causante de daños psicológicos en quienes la padecen y con repercusiones negativas en la sociedad.

Es evidente que no existe ninguna persona completamente libre de violencia, ya que ésta es una característica innata de los seres humanos ya que nuestro instinto de sobrevivencia pone a ímpetu defendernos de toda amenaza y de cualquier manera.

Se ha mencionado las generalidades de la violencia, ya que las más común en términos de significación para la sociedad es la física, puesto que surge de manera inmediata ante un estímulo negativo, aterrador que provoca tensión en el ser humano la cual libera de forma corporal; pero ¿Realmente se esclarecerá el origen de la violencia?, porque surgió, es aprendida, es imitada, es una forma de manifestación de nuestra impotencia o de imposición son tantos los cuestionamientos que dependen del estilo de vida de cada persona.

¹ Mahatma Gandhi, *Non-violence in peace and war*, Edición única, Editorial Garland Pub, India 1942. Pág 56.

Existen diversas formas de llevar a cabo un acto violento de igual manera una diversidad de actos en los que el uso de la fuerza es una característica; de aquí surge la dificultad de clasificar un acto como violento no. Al respecto el salvadoreño Martín Baró, quien fue doctor en psicología social y catedrático de psicología social en la Universidad Centro Americana –UCA- llama la atención sobre tres supuestos sobre violencia: el primero de ellos es que “la violencia presenta múltiples formas y que entre ellas pueden darse diferencias muy importantes” ya que no se trata de un conjunto definido y permanente sino cambiante en conductas. Por una parte está la violencia que los padres y educadores utilizan en la educación de los alumnos y por otra esta la violencia que alguien se aplica a si mismo para cumplir determinada tarea repugnante. Una es la agresión física contra alguien para herirlo y otra es la agresión por medio de la ofensa moral o el insulto. Viendo estas diferentes formas de violencia clasificarlas dentro de un solo concepto seria caer en el error de distorsión y la simplificación.

El segundo supuesto se refiere al hecho de que “la violencia tiene un carácter histórico y por consiguiente, es imposible entenderla fuera del contexto social en que se produce”². Esto permite profundizar en cuanto al significado concreto de cada acto violento, porque una cosa es el soldado que muere en un combate y otra distinta es el sindicalista torturado y asesinado por cuerpo policiales; por lo que colocar en el mismo marco conceptual estos distintos actos violentos es un mecanismo ideológico que no profundiza en la naturaleza histórica de la violencia.

El tercer supuesto se trata de la llamada espiral de la violencia: “Es un hecho continuamente verificado que los actos de violencia social tienen un peso autónomo que los dinamiza y los multiplica”³.

^{2,3} OPCIT. Pág. 8

La agresión genera un proceso que, una vez puesto en marcha, se incrementa y para detenerlos no es suficiente conocer sus causas.

Mi punto de vista con base a mi conocimiento y experiencia la delincuencia común, siendo este el tema a tratar, remota hacia un principio arcaico como lo es “El afecto”, la principal protagonista es la madre que desde el vientre es la principal fuente directa que transmite sus sentimientos, emociones, pensamientos inspirados en el nuevo ser pero cuando no es un nacimiento esperado, deseado desde ya se está formando al infante a que estas son sus cualidades de por vida las cuales evolucionan con cada rechazo de la madre, abandono y falta de protección del padre siento este el momento en que el niño ya adquiere consciencia de sí mismo y por medio de la delincuencia común va en busca a la calle a quitarle las pertenencias de las personas, mayormente el sexo masculino asalta o violenta a mujeres porque este es el vacío de afecto que necesita llenar y con su acto atemorizar, de poder sobre la otredad y de miedo que proyecta es todo lo que trata de esconder en su interior, debido a que el sentimiento y pensamiento inconsciente predominante es: “El afecto que nunca tuve lo compenso con el sufrimiento que provocho en los demás como una forma de venganza hacia sus progenitores, con sus pertenencias que se arrebatan se están robando su afecto, al violentarlas las tienen en su poder con su atención y como esa satisfacción es situacional, no se conforman con hacerlo una vez para encontrar la estabilidad emocional en ellos mismos.

Otro aspecto que contribuye a la formación de una personalidad y carácter violento es “La dinámica familiar”, los niños crecen desde pequeños en un contexto de agresión, hostilidad, de rechazo permanente, de reclamos, de golpes y como sus figuras de apego, de admiración y ejemplo que son sus padres se adaptan a este ambiente y son las formas que ellos adquieren para manifestar su inconformidad o desacuerdo; en síntesis, la posibilidad en la mayoría de personalidades violentas es aún mayor por ser aprendidas por observación,

como lo menciona el psicólogo Albert Bandura con su concepto del aprendizaje vicario: Aprender e imitar por observación a mi modelo, puede ser de forma positiva o negativa. Socialmente hablando, el descuido y abandono de los padres puede dar lugar a que sus hijos a temprana edad adquieran malas juntas y por la convivencias malos hábitos, comportamientos disociales, pensamientos negativos, acciones agresivas y se refleja la debilidad en sus valores, principios éticos, el desarrollo de libertinaje la desadaptación social, la rebeldía, el rompimiento de reglas y la carencia total comunicación familiar. Entre los tipos de violencia podríamos mencionar según Van Soest fundamentado en la violencia triangular Interrelación de tres niveles generales: La base del triangulo la ocupa la violencia estructural y cultural que incluye acciones dañinas resultantes de la forma en que piensa la sociedad, de los valores convencionales y de las prácticas cotidianas, con frecuencia es maligna, difícil de discernir, en general se acepta como normal. Sus manifestaciones mas concretas son la discriminación (genero, raza, religión, etnia y orientación sexual, entre otros), y la aceptación de las desigualdades (pobreza, sexismo, racismo, etc), las que asumen como parte de los estándares de normalidad social.

En el segundo nivel se ubica la violencia institucional, de carácter casi por completo invisible. Incluye acciones dañinas que se presentan dentro de las instituciones sociales y el desarrollo del potencial humano. Se manifiesta en las burocracias públicas y privadas, en el ámbito de los negocios, las prisiones, los sistemas de bienestar social, los hospitales psiquiátricos y el ejército. Se ejerce de forma indirecta, no se reconoce como delito y sus consecuencias se resisten a largo plazo. Por su parte, Martín Baró reconoce que: “la violencia es y ha sido una constante de las relaciones humanas a lo largo de los siglos, eso evidencia que algo en nosotros nos convierte en sujetos de violencia”⁴.

4 Martín Baró, Ignacio. Acción e ideología UCA Editores. El Salvador. 1990. Pág 370.

Descartando el concepto de instinto agresivo y pulsión de muerte, coloca esta inclinación a la violencia como una tendencia de todo ser viviente a conservar la vida, como una reacción frente a amenazas. En la punta del triángulo. Se ubica la violencia individual, la cual es más visible de todas y que en general se considera como un delito que se debe castigar. Se ubicaría en este renglón la violencia doméstica, escolar, callejera, delictiva y pandilleril, además cabe aquí la violencia criminal contra terceros y la violencia contra sí mismo. (Suicidio y las diversas formas de autodestrucción humana).

1.1.2.2 Teoría sobre el origen de la violencia:

Desde el punto de vista psicoanalítico, la agresividad se define como: “Tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc”⁵. Esta teoría acerca de la violencia y la agresión son expresiones de fuerzas instintivas. La energía instintiva está dentro del individuo y se va acumulando lo que produce tensión, esta, al haber los estímulos adecuados, permite que se manifieste el comportamiento agresivo y violento. El instinto agresivo se define como un estímulo que se origina en el interior del cuerpo y ejerce una influencia la cual es sentida por la persona como un aumento de la tensión y experimentada como una sensación desagradable, ante lo cual el individuo busca la disminución de esa tensión por medio de la descarga, esto es experimentado como placer.

La agresión es concebida como una tendencia del instinto de muerte que es un instinto activo de odiar y destruir. Más adelante Freud establece dos cualidades de la psique: una es autodestructiva, (instinto de muerte) que puede volverse contra el mundo externo y transformarse así en un instinto destructivo y

⁵ Montagu, Ashley. La naturaleza de la agresividad humana. Alianza Editorial, Edición Única. España. 1990. Pág. 56.

a otra Eros, que es una tendencia de equilibrio en el ser humanos, la cual se empeña en la búsqueda de objetos para amar y permite la sobrevivencias y la prolongación de la especie humana.

La existencia y la importancia de las pulsiones agresivas no puede ser negada, a partir de esto se ha dado en considerar que la agresividad no es un fin instintivo en si mismo, sino una manera que a veces adopta la persona por fines instintivos, en respuesta a las frustraciones, y no se descarta también que la agresividad aparezca en forma espontánea como producto de la explosión de la tensión agresiva reprimida y se convierta en energía destructiva. Para evitar esto, según Freud, es necesario ofrecer salidas constructivas a las tendencias agresivas para que el instinto agresivo no se despliegue y hacer manifiesto el “Eros”.

1.1.3 La violencia histórica en Guatemala:

La paz como la violencia son productos históricos de una sociedad específica, es decir, no se puede hablar de paz o de violencia sin tomar en cuenta esa historia particular. Los dos conceptos son parte de un continuo histórico, no advienen de una vez y sin más “La cultura, en tanto expresión social de una comunidad, se inscribe siempre y necesariamente en un devenir. La cultura de paz no es algo que nace espontáneamente, responde a causas transindividuales”⁶. Por ello se hace necesario abarcar la sociedad como una totalidad y tratar de ver los hechos que dieron origen a situaciones específicas. Tomando en cuenta lo anterior, al hablar de violencia en Guatemala debemos tomar en cuenta que acaba de terminar un conflicto armado, sin embargo no implica que la cultura de violencia en la que se ha desarrollado el País a lo largo de 500 años termine con la firma de la paz el 29 de diciembre de 1996. Lejos estamos todavía de haber terminado con una cultura de violencia que

⁶ Morales, Julio. El síndrome de post violencia. Topografía Nacional. Edición Única. Guatemala 2002. Pág. 93.

permanece las relaciones interhumanas en términos generales de sociabilidad y comunicación. Ello puede ser, en parte, producto de las varias décadas de violencia armada vivida, pero ante todo responde a una cultura autoritaria desplegada como proceso histórico. Esto se trasluce en: Imposición de voluntad política, uso de la fuerza para resolver conflictos, falta de respeto de la dignidad y la vida humana, consideraciones de inferiores y superiores. Estas condiciones sociales representan un reto para los guatemaltecos para la construcción de una cultura de paz, antes que nada es importante concientizar sobre estas formas de conducta y romper dichos modelos de comportamiento.

En la historia de Guatemala puede evidenciarse un proceso de violencia que se ha venido generando desde el momento mismo de la conquista, afectando especialmente a las sociedades de origen maya. Es importante hacer notar, dentro de este contexto, que la violencia fue el principal instrumento utilizado por los conquistadores para lograr el sometimiento y dominio de la población nativa.

Diferentes historiadores dan cuenta de las magnitudes de la violencia utilizada, sobre todo en la primera etapa de la conquista, la etapa militar, durante la cual la represión y la violencia fueron necesarias para lograr derribar la resistencia que oponían los diversos pueblos. La violencia, la explotación económica y las diversas enfermedades propagadas por los españoles diezmaron considerablemente la población indígena. “Fue tal violencia de la conquista y sus secuelas que, luego de la pacificación en 1530 de los pueblos ubicados en los Cuchumatanes, estos fueron sometidos a una feroz explotación económica que casi termina con ellos.

La violencia instaurada en Guatemala a partir de la conquista constituyó, que aún se vive, un proceso traumático, entendido como trauma toda la experiencia desfavorable que de una forma o de otra afecta el desarrollo de una

persona en particular o de un conglomerado social. Como trauma social, la conquista fue un procesos que afecto, en forma dramática, a toda la población en todos los ordenes de la vida, desde lo material hasta lo intelectual, cultural y espiritual. Siendo así de traumática esta experiencia a nivel social, la herida provocad aún no ha sanado emocionalmente a la población, ya que es un resentimiento social, sentimiento de impotencia por tradicionalismo histórico que se hereda de generación tras generación.

1.1.3.1 Realidad Social en Guatemala

Desde 1997, el primer año “de la paz”, en promedio han sido asesinados 13 guatemaltecos todos los días. Cada día del año 2011 murieron violentamente 16 personas. Y la tragedia continúa. Hace apenas unas semanas, se supo que 27 humildes campesinos fueron degollados en Petén por los llamados “Zetas”. Fundamentalmente por estar en tiempo y lugar equivocado. El hecho más reciente de violencia, que indignó y entristeció a muchas personas, fue el asesinato del cantautor argentino Facundo Cabral, víctima de tres disparos asesinos. Esta barbarie ininterrumpida es una de las realidades que configuran la fisonomía del país y a la que se le debe dar respuesta. Este es el punto de partida ineludible de estas líneas.

La violencia es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el país en el período de postguerra. Supone un verdadero reto para la construcción de una sociedad viable y el desarrollo de relaciones de convivencia entre guatemaltecos y guatemaltecas. De hecho, las cifras dan cuenta de una tragedia que alcanza dimensiones enormes. Pero además, siendo un problema tan importante, la comprensión que se tiene al respecto no resulta adecuada ni suficiente. Existen muchos aspectos que requieren estudio y profundización, entre ellos, las causas y dinámicas que presentan los viejos y nuevos tipos de violencia en el período, los efectos que se producen en las víctimas que la sufren, las respuestas institucionales y sociales que se le deben dar, etcétera. En

este sentido, uno de los principales aportes que pueden hacer las organizaciones sociales y los centros académicos es proporcionar estudios científicos y fiables que ayuden a comprender las dimensiones, significados y expresiones que adquiere la violencia.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y distintas instituciones académicas y profesionales, actualmente están desarrollando conjuntamente diversos estudios sobre el tema que, permitan brindar en un plazo razonable, una comprensión más adecuada de la situación que se vive en el país. En este espacio se presentan algunos de los datos más relevantes que combinan hallazgos del informe Violencia en Guatemala⁷. Estudio estadístico en 5 departamentos, publicado en 2011 y dos trabajos que se encuentran en preparación: un informe sobre el panorama estadístico de la violencia delincuencial y otro informe que plantea un marco sobre las condiciones que generan el aumento de distintos tipos de violencia en Guatemala y que llevan a proponer un proceso de violentización de la realidad social guatemalteca. A continuación se exponen algunos de los aspectos más relevantes desarrollados en dichos trabajos.

1.1.3.2 Violentización de la realidad social guatemalteca

¿Qué espacio de nuestra cotidianidad no está atravesado por la presencia o la posibilidad amenazante de sufrir un hecho de violencia? Esta pregunta que puede parecer sorprendente para alguien que no viva en un país como Guatemala (o El Salvador y Honduras, países que componen el llamado triángulo norte de Centroamérica), es la pregunta que motiva la siguiente reflexión sobre el panorama general de violencia delincuencial.

Lamentablemente, dicha pregunta se impone después de la comprobación de que el país muestra ciertos signos de descomposición y pérdida de las

⁷ Arzobispado de Guatemala. Guatemala Nunca más, impactos de violencia. Primera Edición. Volumen 1. Guatemala 1998. Pág. 346.

posibilidades de convivencia debido a la violentización de la realidad social que encuentra continuidad, por ejemplo, en términos de víctimas mortales de violencia durante el Conflicto Armado Interno y la post-guerra. La extensión, complejidad y profundidad de la violencia en el país, hace que se pueda hablar de una verdadera violentización de la realidad social guatemalteca⁸. Por dicho concepto se puede entender la concurrencia de varios fenómenos relacionados al aumento y uso creciente de la violencia en distintas expresiones y para distintas finalidades. Aquí se señalan, de manera sintética, los aspectos más importantes y notorios de este proceso, aunque en este espacio, se dé atención únicamente al primer aspecto.

1. Incremento de hechos de violencia delincriminal que pueden ser medidos en términos de homicidios y otro tipo de hechos como los cometidos en contra de la integridad, la libertad y el patrimonio.
2. Incremento de respuestas represivas y violentas hacia el problema: linchamientos, organización de comités de seguridad con actitudes represivas, apoyo a soluciones como pena de muerte y mano dura..
3. Consecuencia de las condiciones anteriores, generalización del uso de violencia (fuerza intencional) en diferentes contextos de la vida. La violencia se vuelve un medio adecuado para relacionarse con otros, obtener fines deseados o dirimir conflictos. En otras palabras, se vuelve un instrumento “normal” para ejercer poder u obtener recursos.
4. Impacto de la violencia en otros aspectos de la realidad social y material del país. Un ejemplo sería el énfasis de seguridad que se advierte en términos urbanísticos y en un aumento importante en gastos de seguridad.

⁸ Escobar, Mirian. Análisis crítico de la violencia existente como problema estructural en Guatemala. Tesis Derecho USAC. Guatemala 2009. Págs. 23-48

5. Mayor tolerancia hacia el uso de la violencia. En algunos casos, la violencia se legitima y se aplaude como comportamiento adecuado.
6. Percepción de amenaza e inseguridad debido al uso de violencia. Trastrocamiento de nociones básicas de convivencia como justicia y honradez.

Nos encontramos en lo que en otro momento se llamó “cultura de violencia”. Sin embargo, el término “cultura de la violencia” puede dar lugar a ciertos equívocos no es que la violencia se origine en aspectos culturales, lo cual podría ser más o menos equivalente a decir que la violencia es parte de la cultura o la “forma de ser” de los guatemaltecos. Al contrario, los lugares de producción de la violencia son otros: económico, político, histórico. No obstante, es cierto que la violencia llega a constituirse como un elemento siempre presente en el psiquismo y en las relaciones entre personas y grupos, es decir, como realidad cultural. De fondo, se sostiene que la violentización es resultado de distintos factores sistémicos o lógicos propios de la producción y reproducción social del país (y también, como se advierte en otras latitudes, de otros países).

1.2 Delincuencia:

El termino delincuencia se define como el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometida contra el orden público, contra las leyes vigentes⁹. Esta definición permite distinguir entre delincuencia, (cuyo estudio a partir de una definición legal, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente). La terminología genérica de delincuencia abarca varios tipos básicos de comportamiento delictivo con criterios combinables: sin pretender ser exhaustivos, puede citarse

⁹ Ministerio de Gobernación de Guatemala. www.mingob.com.gt. Guatemala 2010

la delincuencia cotidiana o delincuencia menor, la delincuencia juvenil, la delincuencia por imprudencia, el crimen organizado, la delincuencia económica y financiera, los atentados a personas, que comprenden básicamente los abusos sexuales, los atentados a las normas y al orden público y, finalmente, el terrorismo.

El problema de la delincuencia esta en ser un fenómeno social propagado por todo el mundo y que afecta a toda la sociedad de maneras muy diversas, esto es particularmente cierto en el contexto latinoamericano debido principalmente a la situación socioeconómica. Cabe esperar que en sociedad como la guatemalteca, con sus constantes crisis sociales, económicas y políticas, facilite y propicie algunas formas de la delincuencia, como el robo mayoritariamente como una forma de obtener fuente de satisfactores para la supervivencia. En su sentido más amplio, el contexto nacional estimula las conductas delictivas, en particular la corrupción a todo nivel de las instituciones del Estado, la impunidad, la corrupción dentro e las fuerzas de seguridad y facilidad para obtener armas, documentación falsa y lavado de dinero. En esta ocasión ahondaremos la mayor manifestación de violencia física en nuestro objeto de estudio a continuación:

1.2.1 Delincuencia común: Homicidios, agresiones contra los pobladores, robos, drogas, asaltos y lesiones, son algunos de los delitos que comete la delincuencia común, aquella que no cuenta con las mismas capacidades de la delincuencia organizada pero que también hace daño y aquella que no respeta a ningún sector de la sociedad y que si bien es cierto se hace lo posible para combatirla no ha sido suficiente para erradicarla¹⁰

¹⁰ OPCIT Pág. 18.

1.2.3 Tipos de violencia delincuencial.

1.2.3.1 Violencia Física: Para poder definir la violencia física, antes tenemos que definir o explicar lo que es la agresividad.

Para el etólogo Karl Lorenz, la agresividad es un impulso vital, de los seres vivos, en si mismo no es buena ni mala. Este comportamiento es más frecuente en los seres superiores, con un objetivo que es asegurarla supervivencia del propio individuo o el de la especie, algunas de estas motivaciones son Por la caza: El predador mata a la víctima para alimentarse. Por la defensa del territorio: Algunos animales defienden aquel territorio que consideran suyo y para eso se defienden agresivamente. Por la consecución de la hembra: Esto asegura la conservación de la especie, el mas fuerte será el que la fecunde¹¹. La agresividad es un componente biológico de muchos animales, incluso el hombre, lo que le diferencia de los animales es que a esta agresividad él puede añadir otros componentes y transformar esta agresividad en violencia física, estos son: consciencia y voluntad de hacer daño, ha llegado a definirse como una agresividad patológica. También se entiende como la fuerza que se ejerce sobre alguien o sobre la colectividad con intención de obtener algo que con la palabra o el derecho no se ha conseguido.

1.2.3.2 Diferencia entre hurtos y robos

El hurto consiste en tomar o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, pero sin hacer uso de la violencia En el caso del robo es el acto de apropiarse de algo ajeno contra la voluntad de su dueño, generalmente utilizando la violencia

11 <http://es.scribd.com/doc/84942305/La-agresion-psiquica-La-violencia-tiene-dos-maneras>

1.2.3.4 Lesiones comunes de la violencia física

1.2.3.4.1 Lesiones graves: Las lesiones sufridas debido a la delincuencia pueden ser sumamente graves. Muchos incidentes de agresión dan lugar a lesiones que pueden variar desde equimosis (golpes y moretones) a fracturas, rasguños, heridas con arma blanca hasta discapacidades crónicas. Un alto porcentaje de las lesiones requiere tratamiento médico.

1.2.3.4.2 Vulnerabilidad a las enfermedades: Si se comparan con las personas no violentadas, s que han sufrido cualquier tipo de violencia, en especial la delincencial, tienen mayor probabilidad de experimentar una serie de problemas de salud graves por parte a la inmunidad reducida debido al estrés que provoca estas experiencias.

1.2.3.4.3 Acciones de prevención:¹² A continuación figuran algunas de las razones por las que conviene elegir la prevención como herramienta básica para la reducción sostenida de la delincuencia, la violencia y la inseguridad:

- Las medidas de prevención del delito son de más larga duración y sus efectos están directamente relacionados con la capacidad de sostenimiento de éstas en el tiempo estas tratan de modificar factores tanto de contexto como de conducta. Eje. Programas educativos dirigidos a jóvenes, programas deportivos, etc.
- La aplicación de criterios preventivos requiere un riguroso análisis de las causas de la delincuencia y la violencia y la aplicación de una serie de medidas muy eficaces para reducir a corto y largo plazo la cantidad de víctimas y delincuentes. Esas medidas son, entre otras:
- Un diseño urbano más seguro (espacios públicos y sistemas de transporte público);

¹² http://html.rincondelvago.com/delincuencia_medidas-preventivas.html

- El apoyo a los niños, los jóvenes y las familias vulnerables;
- El fomento de la responsabilidad y la creación de conciencia de la comunidad;
- La capacitación y creación de empleos para los jóvenes de las zonas pobres;
- La prestación de servicios de proximidad, especialmente de policía y de justicia;
- La reinserción social de los delincuentes jóvenes;
- La asistencia a las víctimas de delitos.
- Los criterios preventivos alientan la aplicación de medidas multisectoriales y concertadas en las que participan las municipalidades, la policía, el sistema de justicia, los servicios sociales y de salud, los servicios de vivienda, el sector privado y las organizaciones comunitarias, etc.
- Los resultados de los estudios longitudinales que se llevaron a cabo con grupos de control durante muchos años coinciden en los importantes beneficios derivados de la aplicación de criterios preventivos.
- Los beneficios económicos derivados de la aplicación de medidas de prevención del delito, comparados a los de las respuestas tradicionales, basadas en la aplicación de la ley y el encarcelamiento. En algunos casos, los análisis en que se comparan estas dos respuestas muestran una proporción de 1 a 6 a favor de la prevención del delito.
- Los costos astronómicos que acarrearán el delito y la violencia para los países, las ciudades y la población.. Los costos incluyen los servicios de policía y las cárceles y los costos derivados de las muertes y traumatismos, el deterioro económico y los daños a la propiedad.

La prevención promueve la solidaridad, la participación de los ciudadanos y las prácticas de buena administración pública. Fortalece las instituciones democráticas y fomenta una mayor responsabilidad de los servicios públicos antes los beneficiarios, incluidos la policía y los sistemas de justicia.

1.3 Causas de la violencia:¹³

Factores como la desigualdad social y pobreza, la impunidad prevaleciente, la rearticulación y funcionamiento de mafias que controlan el crimen organizado así como las secuelas del conflicto armado interno se constituyen en algunos de los factores principales que dan origen y mantienen la violencia en niveles altos. Entre otras podemos mencionar:

1.3.1 Factores económicos, sociales y culturales: Estos están relacionados a los problemas estructurales como desempleo, pobreza, sub desarrollo, discriminación, desigualdad social, hacinamiento, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia.

1.3.2 Factores de Socialización Estos se refieren sobre todo a la posición y situación familiar, a los valores familiares y sociales de las personas, así mismo al sexo, edad, educación, socialización, consumo de alcohol y drogas.

1.3.3 Factores de contexto Estos están referidos más a las características del contexto social, principalmente a la caracterización de la sociedad como una sociedad de post-conflicto con secuelas del enfrentamiento armado, la no desaparición de hechos generadores de violencia. Otros elementos incluidos en ésta categoría son el narcotráfico, el alto índice de portación de armas de fuego.

1.3.4 Factores institucionales Estos están relacionados con los altos niveles de impunidad, la ineficacia de las instituciones encargadas del combate al crimen y a la corrupción (Corte, Suprema de Justicia, Ministerio Público, Policía Nacional Civil y Sistema Penitenciario) lo que origina pérdida de confianza de la población hacia las instituciones

¹³ www.monografias.com

1.3.5 La familia y violencia: Se considera a la familia es el principal ente socializador del individuo, pero en el caso de familias desintegradas, con valores morales deteriorados, en donde la violencia familiar es su modo de vida, el individuo adoptara una actitud de violencia como medio de vida ante la sociedad. Esta cultura de violencia de incrementa cuando varios individuos con los mismos patrones de conducta, provienen de hogares con las características anteriormente mencionadas, se adecuan, se manejan, se identifican y se aceptan bajo los mismos códigos sociales dentro de un grupo, dentro de esas bases de su identificación con la violencia buscarán hacerse sentir dentro de la sociedad con manifestaciones de violencia juvenil

1.3.6 Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad: creen que esta es la mejor forma de realizar las cosas: huelgas, tiroteos, golpes, robos, asesinatos, etc. Esto incluye la ignorancia que hay de no conocer mejor vía para resolver las cosas: no saben que la mejor forma de resolver un fenómenos social es conversando y analizando qué causa eso y luego tratar de solucionarlo. También surge el sentimiento de El no poder controlar los impulsos **siendo** muchas veces somos impulsivos, generando así violencia, no sabemos cómo resolver las cosas.

1.3.7 La no educación como factor de la violencia urbana: La baja calidad de la educación publica, los medios de comunicación que difunden conductas violentas generan modelos y valores delictivos a seguirse, La incorporación hacia el inicio de los estudios es alta especialmente en zona urbana, pero la continuidad de los estudios es baja, si se considera que una persona debiera estudiar por lo menos hasta el 3er año de secundaria. Entonces los niños y adolescentes que no estudian se encuentran en la calle, se exponen a todos los peligros y tentaciones, muchos de ellos salen al mercado laboral a buscar algo de dinero para satisfacer necesidades de la familia, esta deserción educativa es

factor de gran importancia para el crecimiento de la violencia urbana. Si bien es cierto la educación formal no logra apartar del todo a los jóvenes de la violencia, pero la no educación hace que los jóvenes no logren insertarse en el mercado laboral y quedan sin vínculos sociales que les puedan proporcionar un sentido de futuro.

1.3.8 Pobreza: Los altos niveles de pobreza y extrema pobreza de la población son factores causantes del incremento de violencia urbana. En consecuencia esta población se siente marginada por el Estado viéndose privada de los recursos básicos, lo que da lugar a confrontaciones violentas entre los grupos que compiten por los escasos recursos disponibles.’ La clase media y los sectores adinerados ven a los pobres como una amenaza, y se sienten así mismos como víctimas de las agresiones y delitos. Se puede considerar esta acepción parcialmente cierta, la clase media por supuesto sufre la violencia pero quienes verdaderamente la padecen son los pobres mismos quienes son víctimas y victimarios en este proceso.

1.3.9 Consecuencias de la violencia:¹⁴

No existe una única razón para explicar la delincuencia, más bien se trata de una espiral de donde emergen múltiples factores entrelazados:

- 1) El empeoramiento de las condiciones sociales de vida produce un aumento de los delitos, como consecuencia de la inseguridad económica y la falta de recursos, dándose respuestas agresivas
- 2) La delincuencia es una consecuencia de una sociedad mundial donde se prima el “tener” antes que el “ser”, donde se es más cuando se tiene más. Es la consecuencia del mito del bienestar.

¹⁴ OPCIT Pág. 22.

3) La sociedad se defiende del delito creando mecanismos de miedo que generan nueva delincuencia: miedo a la calle, miedo a la vida, miedo al futuro.

4) La sociedad se defiende creando una imagen deteriorada del delincuente, presentándolo como un monstruo más que como una persona humana.

5) La sociedad se defiende creando mecanismos de castigo. Las cárceles no funcionan, siendo generadoras de delitos. Son los porcentajes de reincidencia los que ponen en cuestión la capacidad regeneradora de las prisiones. La delincuencia o se reprime o se previene. Nosotros creemos que solamente a través de la prevención es posible ir disminuyendo el alarmante aumento de nuevos delincuentes.

1.4 Violencia Psicológica: La violencia psicológica, es la forma de violencia que más daño causa, por que inicialmente pasa desapercibida y cuando la víctima, se da cuenta en general es por que la situación ya está avanzada.

Puede estar o no acompañada de agresión física en sus etapas posteriores, pero en general la violencia psicológica es la que primero se instaura, generando pues todos los sentimientos de minusvalía, donde la víctima se siente intimidada e invadida en su espacio vital e íntimo, confusa y deprimida sin saber por que encontramos en la violencia psicológica todo tipo de amenazas, insultos, humillaciones tanto en público como en privado, gritos y comentarios burlones y poco respetuosos donde luego se acusa a la víctima de no tener sentido del humor, o no saber bromear, en ocasiones mostrando delante de todos como es de buen marido, como se preocupa por ella, donde el objetivo real es llevar a minimizar y menoscabar a la persona.

1.4.1 Consecuencias psicológicas de la violencia física delincencial:¹⁵

1.4.1.1 Suicidio: El agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio, esto sucede a tener distantes experiencias de violencia delincencial ya que en

¹⁵ CIE 10. <http://www.psicoactiva.com/cie10/cie1.htm>

nuestro País estamos expuestos a que suceda casi diariamente.

1.4.1.2 Estrés Post-Traumático: Es un trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad. Se caracteriza por la aparición de síntomas específicos luego de la exposición a un acontecimiento estresante, extremadamente traumático, que involucra un daño físico o es de naturaleza extraordinariamente amenazadora o catastrófica para el individuo

1.4.1.3 Paranoia: Conjunto de perturbaciones mentales que provocan un estado de delirio y que se caracterizan por ideas o ilusiones fijas, sistematizadas y lógicas. También suele usarse en sentido figurado.

1.4.2 Violencia Verbal: Todo tipo de agresiones mediante la palabra, entre estas podemos considerar:

1.4.2.1 Amenazar: Es la forma más usual de ejercer esta violencia, donde el agresor manipula a su víctima a través de amenazas. Por ejemplo: Si no haces lo que te digo, vas a ver cómo te va; Ni se te ocurra actuar de esa manera; No atrevas a desafiarme; Nadie te quiere, sólo yo te aguanto, *etcétera*.

1.4.2.2 Degradar: Disminuye el valor de la persona, causa inseguridad y baja autoestima. Frases típicas: *Eres una tonta o tonto. No sirves para nada. Sin ti mi vida sería mejor.*

1.4.2.3 Intimidar: Consiste en hacer sentir a la persona como un objeto sin valor. En este caso el agresor o agresora utiliza el miedo para dominar a su pareja: Soy más fuerte e inteligente que tú, Puedo hacer lo que quiera contigo, No puedes escapar de mí, Si te vas... te encontraré.

1.4.2.4 Características de la víctima:

- Es dependiente
- Tiene baja autoestima
- Sufre de depresión
- Accede a las peticiones de su agresor, aunque se sienta mal
- Piensa que no vale como persona
- Ha perdido interés y la perspectiva de la vida
- Se suele sentir exhausto física y emocionalmente

1.4.3 Consecuencias emocionales que causa la violencia delincuencial:¹⁶

1.4.3.1 Miedo: Reacción emotiva frente a un peligro reconocido como tal en estado de conciencia. Es una emoción caracterizada por un intenso sentimiento habitualmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente, futuro o incluso pasado.

1.4.3.2 Ansiedad: Es una emoción normal que se experimenta en situaciones en las que el sujeto se siente amenazado por un peligro externo o interno. Se trata de un estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo siendo una emoción; cumple con la función de supervivencia.

1.4.3.3 Frustración: Situación en la que se halla el sujeto cuando encuentra un obstáculo que no le permite satisfacer un deseo o alcanzar una meta. Es una respuesta emocional común a la oposición relacionada con la ira y la

¹⁶ Diccionario general de psicología.. <http://www.psicoactiva.com/cie10/cie1.htm>

decepción, que surge de la percepción de resistencia al cumplimiento de la voluntad individual.

1.4.3.4 Estrés: Cualquier exigencia que produzca un estado de tensión en el individuo y que pida un cambio o adaptación por parte del mismo. Es la manera en la que el cuerpo se enfrenta a un reto y se prepara para actuar ante una situación difícil con enfoque, fortaleza, vigor y agudeza mental

1.4.3.5 Desconfianza: Falta de credibilidad en las personas o en algo
Inseguridad: Conocida como la duda constante ante si lo que hemos hecho o dicho, nosotros mismos u otras personas, es acertado o no.

1.4.3.6 Medidas de seguridad obsesivas: Estado emocional en que las personas después de ser violentadas toma medidas e precaución excesiva para evitar otro suceso de violencia.

1.4.3.7 Apatía: Estado en el que el sujeto permanece indiferente, y presenta una incapacidad para reaccionar ante situaciones que deberían suscitar emociones o intereses. Este no es más que el estado de indiferencia e impasibilidad del ánimo frente a las personas que trae consigo una alteración en la capacidad de expresión afectiva e integración a estímulos externos e internos.

1.4.3.8 Enojo: Sentimiento que una persona experimenta cuando se siente contrariada o perjudicada por otra o por una cosa, como ante una falta de respeto, burla, etc

1.4.3.9 Características del agresor o agresora:

- Negligente, no mide el peligro
- Sus armas son el sarcasmo, la ironía y el desprecio
- Humilla a los demás para sentirse importante

- Es una persona violenta y agresiva
- Siempre busca errores en su pareja
- Nunca está conforme

1.5 Temperamento:¹⁷

El temperamento es la peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos y de la estructura dominante de humor y motivación. El término proviene del latín *temperamentum*: 'medida'. Es la manera natural con que un ser humano interactúa con el entorno. Puede ser hereditario y no influyen factores externos (sólo si esos estímulos fuesen demasiado fuertes y constantes); es la capa instintivo-afectiva de la personalidad, sobre la cual la inteligencia y la voluntad modelarán el carácter (en el cual sí influye el ambiente); ocupa también la habilidad para adaptarse, el estado de ánimo, la intensidad, el nivel de actividad, la accesibilidad, y la regularidad.

El temperamento es la naturaleza general de la personalidad de un individuo, basada las características del tipo de sistema nervioso. Está relacionado con la influencia endocrina (que se debe a los genes, y que se manifiesta en determinados rasgos físicos y psicológicos). Según Gordon Allport el temperamento y el carácter definen la personalidad del ser humano; y la diferente combinación e intensidad que éstos se manifiesten en sus diferentes áreas, nos hacen únicos y humanos.

Los temperamentos o el temperamento es el rasgo descriptivo del estilo de actuar que nos distingue de los demás como únicos e irremplazables, de modo que podamos armonizar con ellos.

¹⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Temperamento>

1.5.1 Clasificación del temperamento según Hipócrates:¹⁸

Médicos de la antigüedad como el médico griego Hipócrates (460-370 aec) y el médico griego Galeno (129-200) distinguían cuatro tipos de temperamentos, considerados como emanación del alma por la interrelación de los diferentes humores del cuerpo:

1.5.1.1 Temperamento Sanguíneo: Personas con un humor muy variable. Basado en un tipo de sistema nervioso rápido y equilibrado que se caracteriza por poseer una alta sensibilidad, un bajo nivel de actividad y fijación de la concentración y una moderada reactividad al medio; es característica del sistema nervioso una moderada correlación de la actividad a la reactividad; es extrovertido y manifiesta alta flexibilidad a los cambios de ambiente.

1.5.1.1.1 Características del temperamento sanguíneo

- Se trata de una persona cálida, campante, vivaz y que disfruta de la vida siempre que se pueda.
- Es receptiva por naturaleza, las impresiones externas encuentran fácil entrada en su interior en donde provocan un sinfín de respuestas.
- Tiende a tomar decisiones basándose en los sentimientos más que en la reflexión.
- Es tan comunicativo que, es considerado un súper extrovertido.
- Tiene una capacidad insólita para disfrutar y por lo general contagia a los demás su espíritu que es amante de la diversión

1.5.1.2 Temperamento Colérico: Personas cuyo humor se caracterizaba por una voluntad fuerte y unos sentimientos impulsivos, en las que predominaba la bilis amarilla y blanca. Esta basado en un tipo de sistema nervioso rápido y

¹⁸ OPCIT Pág. 29.

desequilibrado, posee alta sensibilidad y un nivel alto de actividad y concentración de la atención, aunque tiene alta reactividad a los estímulos del medio y una muy alta correlación, también es flexible a los cambios de ambiente. Cuando se le describe o dice algo que le fastidia o desagrada, trata de callar de forma violenta a las personas que se lo dicen. Es rápido, muy activo, práctico en sus decisiones, autosuficiente y sobre todo independiente

Es extrovertido, pero no tanto como la persona de temperamento sanguíneo. Se fija metas y objetivos. Es muy ambicioso. Valora rápida e intuitivamente y no reconoce los posibles tropiezos y obstáculos que puede encontrar en el camino si busca lograr una meta.

1.5.1.2.1 Características del temperamento colérico:

- Es caluroso, rápido, activo, práctico, voluntarioso, autosuficiente y muy independiente.
- Tiende a ser decidido y de firmes opiniones, tanto para él mismo como para otras personas, y tiende a tratar de imponerlas.
- Es extrovertido, no hasta el punto del sanguíneo.
- Generalmente, prefiere la actividad.
- No necesita ser estimulado por su ambiente, sino que más bien lo estimula él con sus inacabables ideas, planes, metas cumple, no por falta de capacidad sino de tiempo o tropiezos encontrados.
- Dominante y hasta manipula para su objetivo.
- Tiende a ser manipulador, pero también es muy intolerante.
- Tiende a fijarse metas muy altas, porque considera que es capaz, pero no siempre las cumple.

1.5.1.3 Temperamento Melancólico: Personas tristes y soñadoras .Basado en un tipo de sistema nervioso débil, posee una muy alta sensibilidad, un alto nivel

de actividad y concentración de la atención, así como una baja reactividad ante los estímulos del medio, y una baja correlación de la actividad a la reactividad; es introvertido y lo caracteriza una baja flexibilidad a los cambios en el ambiente.

Es abnegado, perfeccionista y analítico. Es muy sensible emocionalmente. Es propenso a ser introvertido, sin embargo, puede actuar de forma extrovertida. No se lanza a conocer gente, sino deja que la gente venga a él. Sus tendencias perfeccionistas y su conciencia hacen que sea muy fiable, pues no le permiten abandonar a alguien cuando están contando con él. Además de todo, posee un gran carácter que le ayuda a terminar lo que comienza. Pero es difícil convencerlo de iniciar algún proyecto, debido a que siempre está considerando todos los pros y contras en cualquier situación.

1.5.1.3.1 Características del temperamento melancólico

- El melancólico es el más rico y complejo de todos los temperamentos.
- Suele producir tipos analíticos, abnegados, dotados y perfeccionistas.
- Es de una naturaleza emocional muy sensible, predispuesta a veces a la depresión
- Es el que consigue más disfrute de las artes.
- Es propenso a la introversión, pero debido al predominio de sus sentimientos, puede adquirir toda una variedad de talentos.
- Tiende a ser una persona pesimista, pues busca la perfección en todo lugar, y al no encontrarla lo rechaza todo.

1.5.1.4 Temperamento Flemático: Personas que se demoran en la toma de decisiones, suelen ser apáticas, a veces con mucha sangre fría, en las cuales la flema era el componente predominante de los humores del cuerpo. Basado en un tipo de sistema nervioso lento y equilibrado que se caracteriza por tener una baja sensibilidad pero una alta actividad y concentración de la atención; es característico de su sistema nervioso una baja reactividad a los estímulos del

medio, y una lenta correlación de la actividad a la reactividad, es introvertido y posee baja flexibilidad a los cambios de ambiente.

Es tranquilo, nunca pierde la compostura y casi nunca se enfada. Por su equilibrio, es el más agradable de todos los temperamentos. Trata de no involucrarse demasiado en las actividades de los demás. Por lo general suele ser una persona apática, además de tener una buena verborrea. No busca ser un líder, sin embargo puede llegar a ser un líder muy capaz.

1.5.1.4.1 Características del temperamento flemático

- Es un individuo calmado, tranquilo, que nunca se descompone y que tiene un punto de ebullición tan elevado que casi nunca se enfada.
- Son personas serias, impasibles y altamente racionales.
- Son calculadores y analíticos.
- Generalmente, ese temperamento da personas muy capaces y equilibradas.
- Es el tipo de persona más fácil de tratar y es por esa naturaleza el más agradable de los temperamentos.
- El flemático es frío y se toma su tiempo para la toma de decisiones.
- Prefiere vivir una existencia feliz, placentera y sin estridencias hasta el punto que llega a involucrarse en la vida lo menos que pueden.

1.5.2. Temperamentos combinados¹⁰: Basados en el hecho de que ninguna persona posee únicamente un temperamento en su personalidad, se desarrollaron a complementación de la pura clasificación de los cuatro temperamentos, las combinaciones de éstos donde uno de los temperamentos es el dominante y otro (u otros) es secundario; por ejemplo, se dice de la persona con temperamento COL-MEL cuando el temperamento COL es el dominante y el MEL es el suplementario. Por consiguiente, se tienen las distintas combinaciones, MEL-COL, FLEM-SAN, FLEM y !"··! Los melancólicos-

sanguíneos (MEL-COL) son el tipo de persona más común que los coléricos utilizan para lograr sus fines,

1.5.2.1. Herencia genética y entorno social del temperamento: Actualmente se acepta que ciertas características del temperamento se deben a procesos fisiológicos del sistema linfático, así como a la acción endocrina de ciertas hormonas. El temperamento tiene, por tanto, un porcentaje genético nada despreciable. También se acepta, de forma general, que los efectos intensos y permanentes del entorno pueden llegar a influir de forma importante en la formación del temperamento de cada individuo. Esto también se resume que, como norma general, se dice que el temperamento viene dado por la genética, mientras el carácter se forma a partir de éste, asimilando las vivencias y experiencias que proporciona el entorno.

1.6 Constitución Política de la Republica De Guatemala:¹⁹

TITULO I

La persona humana, fines y deberes del Estado

CAPITULO UNICO

1.6.1.1 Artículo 1o. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

1.6.1.2 Artículo 2o. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

1.6.1.3 Artículo 6o. Detención legal. Ninguna persona puede ser detenida o presa, sino por causa de delito o falta y en virtud de orden librada con apego a la ley por autoridad judicial competente. Se exceptúan los casos de flagrante delito o falta.

¹⁹ Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo Único, Título 1 “La persona humana, fines y deberes del Estado”

Los detenidos deberán ser puestos a disposición de la autoridad judicial competente en un plazo que no exceda de seis horas, y no podrán quedar sujetos a ninguna otra autoridad. El funcionario, o agente de la autoridad que infrinja lo dispuesto en este artículo será sancionado conforme a la Ley, y los tribunales, de oficio, iniciarán el proceso correspondiente.

1.6.2 Institucionalidad de la Seguridad Pública:²⁰

1.6.2.1 Antecedentes Gubernamentales

Tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, la violencia, la delincuencia y la inseguridad se han colocado como primer tema de la agenda política en Guatemala, otros como la pobreza o el empleo. La seguridad interior en Guatemala ha pasado de una concepción autoritaria propia de los regímenes militares a una concepción de seguridad pública en la cual, no obstante, el ejército sigue teniendo, directa o indirectamente, bastante relevancia. Se pueden señalar dos etapas. Una primera de transición entre 1987 y 1996, y una segunda a partir de la firma de los Acuerdos de Paz y en concreto del Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (AFPC).

La primera etapa estuvo caracterizada por tímidos intentos de traspaso del control de la seguridad a instancias civiles y la institucionalización de la misma. La segunda, viene marcada por los compromisos en seguridad pública adquiridos a través del AFPC. El compromiso más relevante fue la creación de una nueva institución policial civil bajo la dirección del Ministerio de Gobernación, jerárquicamente estructurada, dotada de recursos suficientes, con departamentos especializados, apolítica y de carácter multiétnico y pluricultural¹.

²⁰ OPCIT Pag.18

Es de destacar que la Policía Nacional Civil nace de la fusión de los dos antiguos cuerpos policiales. Asimismo, el AFPC también establece las bases para la creación de la Academia de la Policía Nacional Civil (APNC) y de la carrera policial.

En la Administración de Álvaro Arzú (1996-2000) se produjo el despliegue de la policía nacional en todo el territorio y su gobierno estuvo marcado en materia de políticas de seguridad por una cierta estabilidad, un intento de institucionalizar el tema y la reducción de la presencia de militares en los cuerpos de seguridad.

Por su parte, durante el gobierno de Alfonso Portillo (2000-2004), y coincidiendo con un crecimiento sostenido de los índices delincuenciales y de inseguridad, se produce un retroceso marcado por la inestabilidad al frente del Ministerio de Gobernación (se nombraron cuatro ministros, dos de ellos militares) y la “remilitarización” de la política de seguridad pública. Tanto durante en los años 90 como en la actualidad las políticas de seguridad pública de las distintas administraciones han estado marcadas por la preeminencia de la represión y la práctica inexistencia de políticas preventivas.

1.6.2.2 La institucionalidad

En el Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (AFPC) en Guatemala se habla del concepto de seguridad integral. En el mencionado AFPC se puede leer: “La seguridad es un concepto amplio que no se limita a la protección contra las amenazas armadas externas, a cargo del Ejército, o a la protección contra las amenazas al orden público y la seguridad interna, a cargo de la Policía Nacional Civil. El conjunto de los Acuerdos de Paz de Guatemala plantea que la paz firme y duradera requiere el respeto a los derechos humanos, y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de la Nación guatemalteca, el desarrollo económico del país con

justicia social, la participación social, la conciliación de intereses y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Dentro de este concepto, la seguridad ciudadana y la seguridad del Estado son inseparables del pleno ejercicio por los ciudadanos de sus derechos y deberes políticos, económicos, sociales y culturales.”

No obstante lo anterior, la visión, la filosofía y la práctica que predomina la de la seguridad pública entremezclada con la seguridad nacional. La institución clave dentro del aparato de seguridad guatemalteco es el Ministerio de Gobernación, encargado de diseñar y ejecutar las políticas de seguridad pública. Esta instancia dependiente del Órgano Ejecutivo tiene, además de esta función, otras diversas y heterogéneas relativas a la imprenta nacional, aprobación de los estatutos de las fundaciones, migración, o vigilancia y supervisión de los montes de piedad, rifas y loterías, entre otras.

En materia de seguridad, el mandato del Ministerio (Decreto N° 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, art. 36) se centra en la formulación de políticas, cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y sus bienes, garantizar los derechos de los ciudadanos y la ejecución de las órdenes y resoluciones judiciales.

Entre las 17 funciones que debe cumplir el ministerio, 7 están directamente relacionadas con la seguridad pública. El Ministerio debe:

1. Controlar el registro de armas de fuego y la identificación de sus propietarios.
2. Elaborar y aplicar los planes de seguridad pública y encargarse de todo lo relativo al mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas y sus bienes.
3. Conducir los cuerpos de seguridad pública del gobierno.

4. Proponer los anteproyectos para la reglamentación de los servicios privados de seguridad.
5. Elaborar y aplicar políticas de inteligencia civil y recabar y analizar información para combatir el crimen organizado y la delincuencia común.
6. Administrar el régimen penitenciario del país
7. En los últimos años, el Ministerio de Gobernación ha visto modificada su estructura orgánica interna, al crearse los Viceministerios de Apoyo Comunitario y Sector Justicia,

Bajo el mandato del Ministerio de Gobernación, la institución encargada de controlar la delincuencia común y el crimen organizado es la Policía Nacional Civil (PNC). Creada en 1997 a raíz del AFPC, la PNC guatemalteca nace de la fusión de los dos cuerpos de seguridad existentes en ese entonces, la Guardia de Hacienda y la Policía Nacional, regulada por una Ley Orgánica, la PNC está encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, prevenir, investigar el delito y preservar el orden público.

Las funciones específicas de la PNC son:

- Protección de los derechos y libertades de las personas
- La prevención del delito
- Previsión de riesgos.
- La investigación del delito.

1.6.3 Antecedentes de violencia física por delincuencia común en la colonia Tikal II²¹

Durante 30 años en la colonia Tikal II, zona 7 esta conformada por 444

²¹ Comité Único de Barrio, Colonia Tikal II. Pág 1 a 10.

casa donde se vivió tranquilamente, pero desde la aparición de dos bandas que se dedicaron a saquear casas se han incrementado los asaltos a peatones y robos de carros de igual manera a partir del 01 de mayo del 2003. El suceso de gran magnitud fue en este día de asueto en que controlaron la casa de una familia que salió por unas horas y en la colonia, los hombres de esta banda amenazaron con armas de fuego a los vecinos y robaron todas las pertenencias de la misma. Una de las bandas estaba conformada por 12 hombres y la banda seguidora por 6 hombres, los cuales violentaban a colonia en general pero dedican mucho tiempo a controlar a las personas y asaltar sus casas, carros y a ellas mismas en el momento preciso.

La colonia posee una arboleda, este es el principal escondite de los maleantes. Al no tener respuesta por parte de las autoridades, un grupo de vecinos se dedicaban a la vigilancia de la colonia las 24 horas, armados con palos, bates, cuchillos para a sangre fría enfrentar a los asechores. Los vecinos después de mucho tiempo pedir apoyo por parte de la Policía Nacional Civil PNC con patrullajes, les daban toda la información que recababan para atrapar a los delincuentes y la vigilancia era doble en la colonia.

Para el 27 de julio del año 2005 la municipalidad capitalina suscribe un convenio con el Ministerio de Gobernación para capacitar a los vecinos quienes forman el “Comité Único de Barrio, de la colonia Tikal II”, de igual manera en las distintas colonias que empiezan a organizarse; siendo desde aquí donde se crea la comunicación entre la Comisaría 14 de la Policía Nacional Civil –PNC- y el Viceministerio de Gobernación, quien se encarga de brindar la seguridad a la colonias en general.

Todo cambio atrae nuevos retos, por lo que las primeras medidas de seguridad consistió en colocar portones de hierros en las principales salidas de la colonia, según el Viceministerio de Gobernación no es necesario ningún

procesos legal para ellos, puesto que fue una iniciativa de parte de los pobladores pero esto duro muy poco, debido a que por las noches estas bandas los destruían, los parques y canchas de fútbol eran utilizados para realizar ritos satánicos y orgías, muchas de las adolescentes fueron violadas en esta temporalidad. Era tanta la desesperación de los pobladores hasta que el comité decidió convertirla en colonia residencial pero era necesario que por cada casa se pagara Q125.00 mensuales para contratar a policías de seguridad, cerrar las colonias, implementar un registro de ingreso y todos los requisitos pero solo 270 contribuyen con su colaboración actualmente; por lo que se ha mejorado en gran manera la seguridad en la colonia, pero se ha tenido que hacer actividades extras como kermeses, campeonatos para recaudar fondos y las personas empiezan a involucrarse. Se cuenta con cámaras de vigilancia, un equipo de seguridad privada, supervisión las 24 horas pero el porcentaje de violencia física por delincuencia común volvió a incrementar en esta temporada nuevamente.

1.6.3.1 Acuerdo sobre cierres de entradas y salidas por el I Comité único de Barrio de la colonia Tikal II²².

1.6.3.2 Antecedentes: La colonia Tikal II en la zona 7 esta delimitada por las 33 avenida al este y 35 avenida al oeste, la calzada San Juan al Sur y la Colonia San Martín al Norte. La amplia cantidad de cuadras, las diferentes opciones de entradas y salidas de esta colonia y su cercanía a vías rápidas como la San Juan y el Anillo Periférico han incidido en un incremento de la delincuencia en el sector. Los vecinos han iniciado una serie de esfuerzos por protegerse de los asaltos y saqueos de casas, robos de carros y abusos sexuales en este sector. Algunas de las primeras medidas se tomaron con indicadores favorables en cuanto a la protección pero con descuido a otros aspectos que ha provocado la resistencia de algunos vecinos de la misma colonia.

²² OPCIT Pág. 38

La Alcaldía Auxiliar y la Coordinación Municipal han dado seguimiento al caso. Uno de los problemas encontrados ha sido algunas irregularidades en procedimientos tanto en la construcción como en cuanto a la administración de las garitas y talanqueras, especialmente en la 33 avenida “A” y la 7ª, 8ª y 9ª calle de dicha colonia. Sin embargo en las reuniones sostenidas en el marco de la convivencia armónica las diferentes representaciones de la colonia, entre otras de representantes de algunos pequeños comercios y de algunos parques privados se han mostrado interesados en apoyar la protección pero tomando en cuenta criterios de los vecinos más afectados por dicha medida.

1.6.3.3 Consideraciones

Que los conflictos, que puedan darse en los vecindarios, es favorable para todos resolverlos mediante el dialogo, el respeto, la voluntad y la transparencias de las partes. Que las dificultades que alteran la convivencia armónica entre los vecinos de la Colonia Tikal II deben ser afrontadas de manera unida, a favor de la mayoría e residente y con el apoyo de las instituciones.

Que la estructura organizativa municipal está creada para facilitar la gestión de los vecinos ante la municipalidad de Guatemala. Por lo anterior y con el firme propósito de mejorar las relaciones armónicas en el vecindario, así como unificar esfuerzos a favor de la Colonia Tikal II.

1.6.3.4 Acuerdan

1.6.3.4.1 1º Cierres. Realizar los cierres por medios de garitas y talanqueras que se tienen dentro de la planificación con restricciones para el paso de vehículos con diferencias en los puntos de acceso. Previo deberán informar adecuadamente a los vecinos de los horarios y manejo de las entradas y salidas de la colonia.

1.6.3.4.2 2º Controles. Establecer procedimientos de revisión de identificación de visitantes (vehículos sin marbete) sin retención de documentos y sin denegación de acceso vehicular (excepto en horarios regulados) con opciones prácticas para ingreso durante 24 horas tanto peatonal como vehicular. El paso por la 8ª calle será libre con marbete de lo contrario se utilizará la 9ª calle como opción para la salida de quienes no tengan la identificación respectiva.

1.6.3.4.3 3º Apoyo. Los vecinos deberán mantener el apoyo financiero para que se contribuya con el pago de los gastos para el mantenimiento de la seguridad, orientada a beneficiar los residentes de la colonia. El apoyo especial que cualquier institución desee aportar permitirá una forma de acceso a sus visitantes con menos restricciones. Dichos apoyos deberán ser aprobados por la Junta Directiva de Tikal II como resultados de acuerdos específicos con las organizaciones o instituciones interesadas.

1.6.4 Situación actual de delincuencia común en la colonia Tikal II²³

1.6.4.1 Fuentes de violencia física por delincuencia común: Los actos delictivos son ocasionados con gran frecuencia por las noches, cuando las personas se dirigen a sus hogares después del trabajo, por lo que haciendo una observación directa y participativa se consideran las principales fuentes de delincuencia común las siguientes:

1.6.4.2 Fuentes internas: Agrupaciones juveniles desempleadas que viven en la colonia, se dedican a observar detenidamente a los vecinos a partir de las 9:00PM en adelante, los controlan y los asaltan; mayormente al género femenino en callejones solitarios y oscuros. En el caso de los varones son asaltados por más de un ladrón y portan arma blanca, incluso si se trata de robar vehículos se valen de los golpes e incluso disparos.

²³ Investigación empírica por diálogo abierto con vecinos de la colonia Tikal II.

1.6.4.3 Fuentes externas: Dentro de la colonia existe una entrada peatonal, la cual esta en plena disponibilidad a toda hora por lo que delincuentes de colonias externas ingresan a la colonia, planean su estrategia con la diferencia que no hacen actos delictivos menores, sino que hacen posesión de los inmuebles de las casas y a las mujeres que se encuentren solas son abusadas sexualmente o secuestradas, dependiendo al tipo de familia a la que pertenezca la víctima. Es necesario que cada vecino pueda ingresar únicamente con una llave por esta entrada.

1.6.4.4 Colonias aledañas: La colonia Tikal II tiene una ubicación central entre calzadas y colonias aledañas que se interconectan, permitiendo la comunicación entre las mismas, de las cuales podemos mencionar:

1.6.4.5 Colonia Centro América: Es considerada como un área roja de esta parte de la zona 7, ya que mayormente estudiantes de los distintos colegios, institutos, escuelas aledañas y los universitarios que necesitan caminar por esta ruta que conduce al Anillo Periférico y abordar su bus siendo violentadas más 5 personas aproximadamente por día al quitarle sus pertenencias.

1.6.4.6 Colonia El Rodeo: Ubicada al norte de la colonia Tikal II con mayor cercanía a la calzada San Juan; se identifica por ser una zona de mayores ventas y cantinas por lo que pandillas juveniles en estado etílico ingresan a la colonia Tikal II a provocar desestabilidad, discusión y confrontación con los jóvenes de esta colonia.

1.6.4.7 Colonia Tikal III: Es una colonia residencial a distancia de la colonia en mención, a pesar de ello se han registrado asaltos en la entrada de la misma pero la vigilancia está en constante mejora y control y estos eventos han disminuido.

1.6.4.8 Colonia San Martín: Siendo caracterizada por ser desolada y centro de despojo de las víctimas violentadas, es decir que al tener una víctima de cualquier sector aledaño la abandonan en alguna parte por ser otra área roja donde la delincuencia es a toda otra sin importar la edad o género con mayor regularidad por el establecimiento educativo INTECAP.

1.6.4.9 Anillo Periférico: Vía que conduce distintas rutas de transporte público y de mayor tránsito vehicular, es impredecible el número de asaltos por día, pero una gran parte de los habitantes que viven en la colonia Tikal II han sido golpeadas por defenderse y rondar sus pertenencias. A pesar de que la Comisaría 14 se encuentra en esta vía, los actos delictivos no disminuyen puesto que los agentes de la PNC - Policía Nacional Civil no acuden inmediatamente al llamado de emergencia y no transitan con frecuencia. Una pandilla de motoristas son los responsables de estas acciones, según los comentarios de las personas.

1.6.4.10 Calzada San Juan: Acceso interconectado a la calzada Roosevelt, Anillo Periférico que conduce a distintas colonias. Las personas en horarios de la mañana y en la noche son asaltadas en la entrada de la colonia Tikal II, puesto que son áreas de tramitación necesarias y prioritariamente la pasarela del Instituto Experimental Federico Mora se produce más los asaltos y secuestros.

CAPÍTULO II

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas de muestreo: Se utilizara la técnica de muestreo intencional que pertenece a la no probabilística ya que las personas serán seleccionadas por el investigador. Para fines del estudio se seleccionara una muestra de 10 personas en los rangos de edad de 20 a 35 años que han sufrido violencia física por delincuencia común. La colonia de Tikal II esta formado por ciudadanos de todo tipo de edad, viviendo entre 5 a 8 personas por vivienda, con un nivel socioeconómico medio, ya que la mayoría de las personas trabaja y gran mayoría no posee un inmueble propio. En general se seleccionan a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando, en la medida de lo posible, que la muestra sea representativa.

2.2. Técnica de recolección de datos:

El orden en que se obtuvo la información sobre el objetos de estudio , fue procesado en el siguiente orden:

2.2.1 Observación: Es una técnica de recolección de datos que explora, describe, comprende, identifica aspectos importantes sobre ambientes, contextos y la mayoría de los aspectos de la vida social.

2.2.2 Consentimiento informado Dentro del marco de la autodeterminación y libre desarrollo de la personalidad, el consentimiento informado es el proceso gradual por el cual el sujeto implica una declaración de voluntad suficiente con el procedimiento claro y preciso del papel que juega en la investigación como prioritario para su realización. Las personas tienen la plena libertad de no aceptarlo si lo desean.

2.2.3. Testimonio: Un testimonio es la declaración en la cual se asegura, afirma, una determinada cuestión También, expresa prueba, justificación, comprobación de la certeza o la existencia de algo

2.2.4 Entrevista semiestructurada a profundidad: Es aquella en la que el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas; por ello permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información

2.2.5 Test de Temperamento: Estos instrumentos nos permitirán identificar la manera natural con que se relacionan las personas contempladas en la muestra, obteniendo el análisis de la violencia física por delincuencia común que ha experimentado. Ver anexos.

2.3. Instrumentos: Para la tabulación de la información y los datos fueron empleados:

2.3.1 Entrevista semiestructurada a profundidad: Es aquella en la que el entrevistador despliega una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas; por ello permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información. Son 15 preguntas semiestructuradas divididas en:

- Información personal
- Información académica
- Información laboral
- Padecimientos
- Información social de violencia física delincuencia
- Información cognitiva
- Información sobre temperamento

Con cada bloque de preguntar se explica la opinión y vivencia de cada persona en su experiencia propia sobre la violencia física delincuencia, en el impacto que produjo en ellos, en cómo ha afectado su vida personal, social y emocional, en este caso se evidencia la influencia sobre su temperamento.

CAPÍTULO III

III. PRESENTACION, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Características del Lugar y de la Población

3.1.1 Características del Lugar

La colonia Tikal II esta ubicada en la zona 7 esta delimitada por las 33 avenida al este y 35 avenida al oeste, la calzada San Juan al Sur y la Colonia San Martín al Norte.

3.1.2 Característica de la población

10 personas en los rangos de edad de 20 a 35 años que han sufrido violencia física por delincuencia común. La colonia de Tikal II esta formado por ciudadanos de todo tipo de edad, viviendo entre 5 a 8 personas por vivienda, con un nivel socioeconómico medio, ya que la mayoría de las personas trabaja y gran mayoría no posee un inmueble propio

3.2. Análisis e interpretación de los resultados

3.2.1. Análisis e Interpretación de Observación

La población fue observada para identificar diferentes aspectos e indicadores que ayudaron a elaborar con mayor fiabilidad los instrumentos para la investigación planteada.

3.2.2. Identificación de los aspectos temáticos tratados en los instrumentos

Los temas abordados, tanto en los testimonio, las entrevistas semiestructurada a profundidad y el test de temperamento es una combinación de teorías de los temas desarrollados en el capítulo I destinado para el marco teórico de esta investigación; entre los que podemos mencionar:

TEMAS ABORDADOS EN LSO INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

INSTRUMENTO	TEMÁTICA
1. Testimonios	1. Tipos de violencia física delincriminal en la colonia Tikal 2. Orígenes de la violencia física delincriminal. 3. Efectos que provoca tanto en las víctimas como en la sociedad. 4. Medidas actuales y reales con respecto a la violencia
2. Entrevista semiestructurada a profundidad.	1. Información sociodemográfica de los vecinos (académica, laboral, padecimientos físicos y psicológicos) 2. Información social acerca de la violencia física delincriminal. 3. Información cognitiva ¿Qué saben las personas acerca de las violencia física delincriminal? 4. Información acerca del temperamento. Se identifica el impacto, la influencia de estos hechos en las personas. 5. Información adicional. Fuentes de mejoras e información que sólo las víctimas pueden aportar.
3. Test de temperamento	1. Identificación de las fortalezas y debilidades que componen el temperamento predominante de las personas involucradas. Se obtiene al final un análisis de los 2 instrumentos anteriores, el diálogo de las personas y los resultados del test para identificar el temperamento predominante.
4. Consentimiento informado.	1. Respaldo para el ciudadano y el investigador para el uso y confidencialidad de la información.

3.2.3 Análisis Testimonios:

A continuación se presenta un análisis general de los resultados obtenidos de los testimonios, para ellos se realizó un análisis de diálogos obtenidos de la información más importante de cada participante. Se presenta a continuación el análisis por caso:

INSTRUMENTO	ANÁLISIS CUALITATIVO
Caso 1. Testimonio	Mujer de 34 años, casada, con 3 hijos. Trabajo como encargada de mantenimiento de una empresa. Dos tipos me asaltaron, me “Sacaron la pistola” tuve que darlo todo. “Los policías para que vinieran tardaron 2 horas” no colaboran en nada, ellos no están haciendo bien su trabajo. Ahora tengo miedo al salir, tengo miedo al bajar del busito que me trae a la colonia porque me pueden estar controlando, tengo un daño psicológico muy grande, porque si veo a un tipo raro pienso que todos son ladrones.
Caso 2 Testimonio	Mujer de 21 años, soltera, vive con sus 2 hermanos. Trabajo como comerciante ambulante, vende colas, ganchos, etc. Vi como saltaron con pistola a una muchacha que venía caminando atrás de mi, cuando sentí no la pude ayudar del miedo y salí corriendo, llamé al a PNC pero nunca llegaron, la señora estaba temblorosa y desmayándose del susto. Para terminar con la violencia en la colonia además de la policía residencial, la PNC debe andar patrullando, dando vueltas en las casa para ver que no hagan sospechosos y que todo el

lugar se mantenga sano, que no haya violencia ni gente violenta. Ahora yo Ahora tengo miedo, pánico y angustia al salir”

Caso 3.
Testimonio

Mujer de 35 años, soltera, tiene una pequeña miscelánea a puerta cerrada, tiene un hijo.

Había una mujer que andaba vendiendo pastas y sólo buscaba a personas mayores para asaltarlos. La colonia es un buen lugar porque no hay mayor vigilancia, solo anda una patrulla debes en cuando.” La municipalidad debe podar los árboles, allí se esconden los ladrones y de noche no se logran distinguir con facilidad. No hay una forma de como filtrar la entrada a peatones, dejan entrar vendedores ambulantes con supuestas promociones y son asaltantes y estafadores que atacan a personas mayores y mujeres amas de casa. Ahora tengo temor, trato de cerrar temprano y desconfío de la gente que no conozco”

Caso 4
Testimonio

Mujer de 20 años, estudiante universitaria, Administración de empresas, USAC) soltera, vive con sus papas y hermanos.

Un tipo en moto se me acercó, sacó la pistola y me pidió mi celular. Ellos traen personas atrás y no se saben en dónde vienen. Después del gran susto, “Da cólera” uno no puede gozar sus pertenencias, eso me pasa por andar caminando con mi celular afuera. “Ahora tengo miedo a salir y dejo el celular. Se debe observar a las personas que andan en moto, hay muchos casos que los asaltantes andan así a ella también.

**Caso 5.
Testimonio**

Mujer de 22 años, estudiante universitaria (Derecho, USAC), soltera, vive con sus papás y hermanos.

Estaba en una banquita de la cancha sentada con su moto y 2 tipos en moto en moto se acercaron y antes que nos dijeran algo rápido les di mis cosas por temor a que le “hicieran daño a mi novio”. “Estoy decepcionada de que las autoridades no ayuden en nada”, la policía privada de la colonia no es suficiente. Recalca en un llamada a la consciencia para que las autoridades tomen cartas en el asunto.

**Caso 6
Testimonio**

Mujer de 25 años, estudiante (Auditoria, USAC), soltera, vive con sus papás y hermanos.

Me asaltaron 2 tipos a pie, me quitaron el celular, creo que tenían armas y pensé en mi familia, que sería de ellos. “Tengo miedo de salir en la noche y sola, ya no hay vida social como antes”. No es suficiente la seguridad en la colonia y sólo nos queda salir adelante. “Llevé un buen susto, las autoridades no hacen nada, solo nos queda salir adelante” El Gobierno debe colaborar en todas las colonias para acabar con la delincuencia.

**Caso 7.
Testimonio**

Mujer de 33 años, soltera, comerciante, tiene 2 hijos y vive con su hijo mayor.

Me asaltaron como a las 6:00 PM cuando iba para mi casa, 2 hombres, iban a pie y me quitaron mi celular. Sentí “temor, pero desgraciadamente hay que salir a la calle y salir siempre a trabajar. Gracias a Dios mis hijos son grandes pero no es

el caso. ”“Hay inseguridad en el país por falta de vigilancia en lugares, callejones solitarios y falta de alumbrado público, las leyes no son efectivas”

**Caso 8.
Testimonio**

Mujer de 29 años, casada, ama de casa, vive con su esposo e hijo pequeño.

No vivo en la colonia, sólo voy a visitar a mi tía, por lo que me paso no hay seguridad. Los acostumbrado, 2 tipos en moto se acercaron “los maltrate y los grité, pedí auxilio por mi hijo” ya que me quitaron las cosas y me tiraron con mi hijo. Ahora soy agresiva con las personas desconocidas. Ahora me da miedo salir a la calle, debe haber más seguridad y no que al otro día salgan como si nada. Los delincuentes se dedican al vandalismo por licor, drogas y problemas en sus hogares. “En las residencial se supone que no venden licor”.

**Caso 9
Testimonio**

Hombre de 21 años, estudiante (Ingeniería eléctrica, USAC), soltero, vive con sus papás y hermanos; trabaja en un Call center por la noche.

Hace 15 días me asaltaron unos hombres de un carro negro. Iba caminando cuando sentí tenía a un chavo con arma en frente y el carro negro se quedó a 2 mts de distancia, me quitó mi teléfono y como Q500.00. Me resistí al principio pero con el carro y el arma sólo los maltraté. “Ahora siempre ando a la defensiva, estoy decepcionado de la inseguridad en el país”.

Se debe educar bien a sus hijos, no dejarlos salir a la calle y que haya más seguridad en el país

**Caso 10
Testimonio**

Hombre de 35 años, casado, tiene 3 hijos, se dedica a la carpintería.

Hace 3 meses me asaltaron 2 tipos a pie, uno me puso la pistola en la cabeza y el otro me quito mi celular. Ahora uno tiene miedo a salir, de que lo asalten nuevamente. Lo primero que pensé fue en mis hijos, estudian y son pequeños, mi esposa no trabaja. Esto viene de años, si el Gobierno cree que va a limpiar en 4 años es imposible. Este problema es de casa, depende de la educación que los papás brindar; otra cosas son los deportados los mandan de regreso y nos quitan las pocas oportunidades que tenemos. Lo principal son los papás, tienen que ver en donde están sus hijos, qué hace, qué educación les dan y cómo los educan.

3.2.4 Análisis general de los testimonios:

Los principales efectos psicosociales encontrados en los testimonios a causa de la violencia fueron la pérdida de bienes materiales, el miedo/temor, el llanto, el sufrimiento / dolor , agresividad y las principales secuelas psicosociales de la violencia a mediano y largo plazo fueron el abandono /interrupción de la vida social, los problemas económicos, los pensamientos reiterativos sobre eventos traumáticos, los sentimientos de tristeza y la decepción e impotencia que sienten de vivir en una sociedad tan violenta.

3.3 Análisis Entrevista semiestructurada a profundidad.

Es una entrevista conformada por 15 preguntas. Los aspectos para analizar cualitativamente y de forma generalizada son los siguientes:

3.3.1 Aspectos sociodemográficos

El género femenino es el más afectado por la delincuencia, en edades comprendidas entre 20 a 35 que corresponde a las edades propuestas en el estudio, ya que es imposible que una mujer se defienda.

3.3.2 Información personal

La mayoría de la población es soltera, algunas personas tienen hijos pero no tiene cónyuge; se resalta la superación, independencia y trabajo de la mujer. También se determina que una gran mayoría de jóvenes estudian en la universidad y trabajan, esto es positivo para la sociedad.

3.3.3 Información académica

Los jóvenes comprendidos entre 20 a 25 años estudian en la universidad ya que forman parte de la nueva generación, en cambio las personas mayores estudiaron hasta los básicos y aprendieron algún oficio, como las ventas, carpintería y negocios pequeños.

3.3.4 Información laboral

Las personas adultas trabajan por su cuenta, mayormente en ventas u oficios y los estudiantes universitarios jóvenes solo se dedican a estudiar. Estos denota el gran esfuerzo de los padres para darles un futuro mejor, por ello los apoyan en sus estudios.

3.3.5 Padecimientos

Únicamente una persona de género femenino padece de gastritis y un señor de diabetes. Ninguna persona ha sido sometida a tratamiento psicológico lo que establece 2 posibles aspectos:

- La psicología como ciencia médica psiquiátrica no se ha dado a conocer como tal porque aún se maneja el mito “es para locos”.

- Las personas de esta residencial han aprendido a controlar sus emociones.

3.3.6 Información social de la delincuencia física delincuencia

Los delincuentes provienen de otras colonia como: La Centroamérica, el rodeo, la San Martín y de la Calzada San Juan y Periférico. Están bien organizados porque muchos de los asaltos son porque controlan a las personas que viven en Tikal II y están seguros que como es una colonia que hace algunos años atrás se convirtió en residencial, aseguran que todos los vecinos tienen un mejor nivel de vida que las demás colonias.

Estas son algunas de las frases expuestas por los vecinos: “Deben de cambiar la forma de patrullaje, ya que las mujeres policías al momento de un ataque no hacen mayor intervención, al contrario, cuando anda un hombre y una mujer patrullando se convierten en pareja y solo pierden el tiempo”. “La mayoría de los vecinos no pagan la cuota mensual de seguridad por ello hay pocos elementos en la colonia. También por este motivo los delincuentes asaltan con pistola porque saben que dentro de la colonia hay seguridad que puede auxiliar.”

La totalidad de los participante manifiesta que el estilo de vida de los vecinos antes de ser victimas de la delincuencia era de tranquilidad, pasividad, se relacionaban más socialmente, participaban en las actividades en la colonia, dedicaban más tiempo a la recreación con sus hijos, no tenían preocupaciones en que salir implicara poner en peligro su vida y principalmente la de sus hijos. La gente hace todo lo posible por no salir sólo, sienten temor al llegar en horas de la noche a su casa, tienen medidas de precaución exageradas, se vive un ambiente de desconfianza, se perdió el bien común la solidaridad ya que si una persona ve que asaltan a otra no la ayudan y solo les importa su bienestar.

En la colonia los vecinos viven con angustia, cólera, resentimiento, decepción, odio, desconfianza, nace el ser “paranoicos” a cualquier desconocido se le etiqueta como delincuente. Nadie puede utilizar o lucir sus joyas, sus cosas, se ha perdido la feminidad porque salir a la calle bien arregladas llama la atención de los agresores. Si se tiene que salir, sólo se lleva el dinero del pasaje y esto es riesgoso porque siempre surgen imprevistos y no alcanza ni para el pasaje por llevarlo tanteado. Las personas son apáticas, por el susto ya no quieren salir por el temor a ser asaltadas y que otra vez podría empeorarse la situación.

3.3.7 Información cognitiva

La totalidad de la población encuestada conoce sobre la violencia delincuenciales ya que ellos la han vivido personalmente estos son algunos de los aportes de los participantes: “La violencia surge principalmente por falta de trabajo, los delincuentes tienen hijos y no tienen ni para comer”, “Ellos han tenido una mala vida y están tatuados, no tienen ninguna posibilidad y esperanza de empleo aunque cambien de corazón”. “El Gobierno debe apoyar en brindar más oportunidades de empleo, en identificar el origen de la violencia y no dedicarse a corregir los hechos”, “Esto viene de años, es un resentimiento social”.

“Lo principal es en casa, la educación que le dan los padres a los hijos, muchos no están pendientes de dónde están, quiénes son sus amistades dejan que sus hijos sobrevivan a su suerte. Otra medida es que las autoridades deben establecer un convenio con los Estados Unidos, ya que los emigrantes se van en búsqueda de una mejor vida y cuando los deportan lo que hacen es que nos vienen a quitar las pocas oportunidades que tenemos”.

“ La violencia afecta materialmente la economía, ya que es una cadena de la que todos estamos agarrados. Al asaltar a la gente ya no hay dinero para

comprar ni dinero para vender. Lo que sucede de forma más marcada es que los negocios permanecen intactos, la gente no tiene dinero para comprar sólo lo necesario para comer”, "En el aspecto emocional y psicológico después de ser asaltados sentimos resentimiento, cólera, injusticia porque nos arrebatan nuestras cosas que son obtenidas con gran esfuerzo, pero lo más afectante es que "No hay persona que no sea violenta al salir a la calle", todos desconfiamos de todos, andamos angustiados y dudamos de todos, nadie se puede ayudar ni puede salir y disfrutar de la vida como antes; "ya no hay relaciones sociales".

3.3.8 Información del temperamento

Las personas que forman parte de este estudio argumentan que su forma de ser antes de ser violentada físicamente por la delincuencia eran de carácter tranquilo, equilibrado, amigable, sociable, solidario, se pensaba en los demás no de forma egoísta como ahora que solo importa la sobrevivencia individual y de sus familiares. Antes existía más comunicación, se compartía mas tiempo en familia, se salía a pasear más, se utilizaban las canchas, el parque estaba lleno de niños, había más participación en las actividades en la colonia.

La violencia es un fenómeno que vive día con día, la mayor forma de manifestación es por los asaltos "con pistola ahora ya no se usan navajas". Esto provoca que la persona se sienta amenazada, oprimida, tensa, incapaz de defenderse, sin valor porque no es respetada, impotente, esto provoca reacciones en el otro extremo como: que las personas al salir se mantengan enojadas, angustiadas, con temor, pánico, decepción y principalmente a la defensiva, agresiva y es la nueva forma de socializarse y conque se permanece, es así como se desarrolla aún mas la violencia, "ya que si en la camioneta te empujan para poder bajar porque se llena, tú empujas más fuerte para que no se sobrepasen contigo".

Los asaltos provocan un gran impacto porque “me quitan de las manos lo que me pertenece”, se sabe de 20 casos diariamente y aunque no sea con la misma magnitud para una misma persona el mensaje circula, es apropiado por las personas, es como una gota constante y como es un estímulo constante que recibe las personas es así como afecta en sus emociones e influye en sus temperamento y se adopta una nueva templanza y permanente para realizar todas las actividades. Este es el planteamiento de la teoría del temperamento por Gordon W. Allport: "El temperamento está constituido por el conjunto de fenómenos característicos de naturaleza emocional de un individuo, entre los que se cuentan la sensibilidad a la estimulación emocional, cuando se está sometido e influenciado por el estímulo constantemente y que reestructure las actividades que se tenía, sobre todo que afecte el estado emocional.

Esto se resume en que sino se tiene el control emocional ante las situaciones que desestabilizan el temperamento hereditario, las circunstancias o cualquier estímulo alteran el temperamento temporalmente pero siempre son evidentes los rasgos que pertenecen al temperamento primario.

3.4 Resultados del test de temperamento. Se establece un porcentaje por temperamento predominante en las 10 personas involucradas:

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON TEMPERAMENTO PREDOMINANTE			
SANGUÍNEO	COLÉRICO	MELANCÓLICO	FELMÁTICO
Personas 1	Personas 4	Personas 4	Personas 1
10%	40%	40%	10%

3.4.1 Descripción:

Los porcentajes de los resultados del test de temperamento asociados a los testimonios y entrevistas semiestructurada nos permite identificar que la mayoría de personas en la colonia son de temperamento tranquilo y si presentan influencia en su “forma habitual de hacer las cosas, su estilo de vida, su forma de ser ante la sociedad”, al brindar a cada persona su resultado no conocían muchos sobre si mismo.. Cada porcentaje se interpreta así:

- Un 40% de personas tiene como temperamento predominante “colérico”, caracterizándose en la colonia por ser las personas más extrovertidas, colaboradoras, con autoridad cuando tienen que serlo sobre todo son entusiastas ante situaciones difíciles como lo es la delincuencia.
- El otro 40% de las personas tiene como temperamento predominante “melancólico”, caracterizándose por ser personas sensibles, tranquilas y que son vulnerables a que estos hechos de violencia influyan aún más su temperamento, el riesgo es que “son indefensos ante estas circunstancias, difícilmente podrán defenderse”.
- El otro 10% de las personas tiene como temperamento predominante “sanguíneo”, esto quiere decir que es menor la población agresiva y el otro 10% restante es caracterizado por tener temperamento “flemático”, se le conoce como temperamento sorpresivo, ya que puede ser muy tolerantes pero si sobrepasan el límite que cada persona tenga su reacción ante esta situación es más riesgosa que hasta del temperamento sanguíneo o colérico.

TIPOS DE TEMPERAMENTO Y CARACTERÍSTICAS

SANQUINEO

- Personas comunicativas, alegres, activas optimistas, entusiastas y de personalidad atractiva.
- Tocan a la gente al expresarse, es natural que su segundo temperamento sea colérico, complementan con el temperamento flemático y son opuesto al temperamento melancólico.
- Siempre es un chiquillo, bueno para la locución y la actuación, es el alma de la fiesta. En el fondo es sincero.
- Como padre, siempre le cae bien a los amigos de sus hijos y hace el ambiente familiar divertido.
- De las situaciones desagradables hace algo divertido, tiene don de gente y hace amigos fácilmente.
- Le gustan los cumplidos y no guarda rencor.
- Se disculpa rápidamente, es persuasivo, puede ser una persona superficial y asumir responsabilidades, es olvidadizo, habla demasiado, no tiene muchas metas porque vive el presente y no tiene complicaciones

PORCENTAJE: 10%

COLÉRICO

- Dominantes, agresivos, autosuficientes, emprendedores, decididos y valientes. Temperamento naturalmente mezclado con sanguíneo, complementa con melancólico y opuesto al flemático.
- Se destacan y cumplen lo que quieren, son líderes natos, dinámicos y personas de actividad, les gusta el cambio y son entusiastas.
- Actúan con rapidez, quieren corregir las injusticias, no se denominan fácilmente, le intranquilizan los flemáticos, confía en si mismo, maneja cualquier proyecto y son altamente pasionales.
- Se propone metas y organiza bien, delega trabajo, le interesa poco la oposición, estimula la actividad, poco amigable, casi siempre tiene la razón (según su criterio) y es destacado en emergencias.
- Como padre, organiza el hogar, tiende a ser fuerte, siempre tiene la respuesta correcta y motiva su familia a actuar.
- Parece ser altanero, no respeta las opiniones ajenas y necesita humildad. Sentimentalismo serio y persona atractiva

PORCENTAJE: 40%

TIPOS DE TEMPERAMENTO Y CARACTERÍSTICAS

MELANCÓLICO

- Personas pesimistas, de actitud triste ante la vida, sonadores y confeccionista. Propensos a la introversión. Es natural que su segundo temperamento sea flemático, complementan con el colérico y son opuestos al sanguíneo.
- Tiende a ser genio, filósofo y poeta.
- Analíticos, aprecian lo bello, se sacrifican, idealistas, sensibles, personas honestas, odian las traiciones y son muy económicos.
- Anticipan los problemas.
- Escoge sus amigos cuidadosamente, casi siempre están tras bastidores, son fieles y leales. Solucionan los problemas ajenos, se conmueven fácilmente y están en búsqueda de su pareja ideal.
- Como padres, mantienen en orden su casa, le hacen horarios a sus hijos, tienen normas elevadas, recogen los desordenes y fomentan los estudios.
- Parecen ser personas impenetrables.

PORCENTAJE: 40%

FELMÁTICO

- Personas frías, parecen no tener sentimientos porque los ocultan, apáticos, no aparentan riqueza afectiva, son tranquilos e imperturbables, con sentido del humor, estables y competentes.
- Personalidad tranquila, serena y relajada.
- Contentos con su vida, gran capacidad administrativa, mediadores, evitan conflictos, trabajan bien bajo presión y a veces buscan el camino fácil.
- Son buenos padres, dedican tiempo a sus hijos y no se desesperan.
- Están dispuestos a escuchar, son discretos, con muchos amigos, son compasivos y comprensivos.

PORCENTAJE: 40%

3.5 ANÁLISIS CUALITATIVO GENERAL

El presente capítulo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos: Consentimiento informado, testimonios, entrevista semiestructurada a profundidad y test de temperamento a 10 vecinos de la colonia Tikal II, zona 7.

El análisis e interpretación de los resultado obtenidos se realizó con base a la metodología del análisis cualitativo. Es decir haciendo un conocimiento de las realidades percibidas por los sujetos entrevistados, para discriminar sus componentes, explicar sus relaciones y sintetizar los elementos identificados.

Por medio de la presentación de los resultados de la “Entrevista semiestructurada a profundidad” a los habitantes de 20 a 35 años en la colonia Tikal II se identifica que efectivamente estos hechos delictivos provocan un espíritu de apatía de forma general en al colonia, ya que las personas no se involucran en actividades recreativas que dicho comité tiene programado como: “Kermess, sesiones de aeróbicos para mujeres adultas, entrenamiento para niños en equipos deportivos, poca utilización de la canchas de futbol y básquet ball, los niños no pueden salir a jugar y los pocos que salen únicamente cuando los padres disponen de tiempo libre que no es con frecuencia”. Los negocios cierran a temprana hora, cada vez que una persona es violentada físicamente y otra persona lo presencia nadie dice nada por temor a ser descubierto por el delincuente y ser la próxima víctima. Cuando una persona se encuentra en emergencia son muy pocos la que la auxilian, ya que la mayoría tiene el prejuicio que se trata de una estrategia de los delincuente. Los vecinos no se conocen entre sí, la solidaridad es de pocos, las personas están pendientes sólo de su estabilidad y de su núcleo familiar Los que trabajan y llegan en la noche llaman a sus familiares para que les abran el portón. Lo que más afecta al Comité Único

de Barrio es que las personas no cancelan su cuota mensual de seguridad porque creen que es un fenómeno que nunca terminará y no vale la pena invertir en eso. Tanto la recolección de datos bibliográficos como la recolección de datos cualitativos coinciden en que “la violencia física delincuencial influye en modificaciones en el temperamento”, esto quiere decir que la persona no cambia totalmente su temperamento por otro, sino que ante cierto estímulos que provocaron influencia en su temperamento, su reacción es alterada al de su verdadero temperamento mientras la situación influencia cambia (es temporalmente). Se presenta con paráfrasis y en síntesis cada interpretación por instrumento y caso.

Hay varios factores que originan la violencia, entre ellos: Patrones de crianza, carencia de valores, falta de educación, pobreza, factores de socialización, culturales institucionales, etc. La manifestación significativa es la afección emocional y social sobre los ciudadanos en la participación de las actividades recreativas, la apatía, el miedo, falta de relación social para evitar ser violentados. Todo el estudio de campo se desarrollo en un mes, se seleccionó a 10 de forma intencional, personas que han tenido mayores vivencias de este tipo y que estaban dispuestas a compartir la información. El inicio del trabajo de campo comenzó con la observación no participativa y constante en la colonia, se firmó un consentimiento informado, para respaldo del uso de la información, se manifestó el testimonio por cada participante con grabaciones de voz, se hizo la entrevista semiestructurada a profundidad y se finaliza con la aplicación del test de temperamento. Toda la información fue interpretada de forma cualitativa, fue imposible estructurar un “Plan de seguridad” porque ya tienen uno estructurado, por no tener acceso al presupuesto y total información del Comité Único de Barrio de Tikal II; pero las recomendaciones respectivas se presentan en síntesis.

CAPÍTULO IV.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

4.1.1. La violencia en Guatemala es provocada por varios factores entre los principales están: Patrones de crianza, carencia de valores, falta de recursos económicos, falta de empleo, problemas familiares, aspectos emocionales, políticos, etc. Esto significa que la delincuencia no tiene una misma causa, dependerá de las circunstancias y problemáticas que vive cada persona.

4.1.2. El principio psicológico, desde la postura de los agresores radica en que: “Ellos manifiestan su estado emocional y psicológico interior”, es decir, provocan miedo, inseguridad, tensión, desconfianza entre otros pero según el mecanismo de defensa de proyección “El agresor manifiesta en otra persona como se siente en realidad, como ha sido tratado las experiencias ha vivido por no reconocer consciente sus debilidades”.

4.1.3 La legislación que ampara la delincuencia física común esta normada en la Constitución Política de la República de Guatemala y ejecutada por el Ministerio de Gobernación, presenta debilidades ya que las leyes son obsoletas ante esta nueva generación las exigencias que son incorporadas, a los tiempos actuales, al mismo avance de la tecnología, al libertinaje ante las nuevas formas de violencia.

4.1.4 En la colonia Tikal II la violencia física delincriminal protagonista son “los asaltos”, esto ha ocurrido tanto a personas individuales, de forma colectiva, en negocios hasta los niños presencian estas agresiones. Este es el motivo principal de apatía por los ciudadanos de este sector ya que no se

involucran en actividades sociales, no gozan en disfrutar sus bienes muebles y no participan en las actividades programadas por el Comité Único de Barrio.

4.1.5 Emocionalmente las personas sufren de miedo, desconfianza, tensión, enojo, cólera, rencor, principalmente. Entre los aspectos psicológicos sobresalientes esta: la ansiedad, estrés postraumático, sentimiento de inferioridad y paranoia. .

4.2. RECOMENDACIONES

4.2.1. Para la Escuela de Ciencias Psicológicas que los futuros profesionales se involucren más en estudios de temperamento ya que los existentes en toda la universidad son enfocados únicamente al área educativa y siendo el temperamento la máscara social con la habitualmente se realizan las actividades, lo que hace única a la persona ante la sociedad, por lo que es indispensable que los estudiantes, futuros profesionales adquieran mayores conocimientos sobre el tema.

4.2.2 La violencia es un fenómeno social que arrasa con mujeres, hombres hasta niños; afecta en distintos factores a la sociedad pero de forma individual lo que perturba es en el estilo de vida, forma de ser, pensar, actuar y así es como se propaga la violencia ya que las secuelas que se originan hace que la persona de forma inconsciente tome la justicia por sus manos. Por ello se recomienda al Ministerio de Gobernación, a la Organización de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala y a toda autoridad que se involucra en estos temas brindar charlas a las víctimas para fortalecer su forma de ser, su misma ideología antes de ser violentado y no se distorsione a la violencia.

4.2.3 Es necesario que la seguridad privada en la Colonia Tikal II, de la zona 7 se apoye de la PNC, ya que los hechos delictivos han estado aumentando y se cuenta con el respaldo de la autoridad nacional.

4.2.4 Los hechos delictivos mayormente son por la noche por lo que se sugiere que a partir de las 12:00 PM se cierren las entradas de la colonia y solo se permita el ingreso a los que porten su respectivo marbete. Los robos con mayores pérdidas de autos, saqueos de casas y asaltos a mano armada son por delincuentes que se han filtrado a esta hora.

4.2.5 Para que las canchas sean más utilizadas se debe nombrar a un vigilante permanente; también podar los árboles para mejorar el ambiente y evitar que sean escondites de los delincuentes.

4.2.6 No existe un sistema de identificación peatonal, es urgente debido a que ha permitido el ingreso de ventas ambulantes, que estafan a las amas de casa y al darse cuenta de ello y negarse han sido violentadas físicamente y amenazadas

BIBLIOGRAFÍA

1. Colonques, Josep "Oligoelementos y terrenos humanos". Editorial Indigo, Barcelona 2001. Pág. 30 -37
2. Comité Único de Barrio, paginas 1-5
3. Constitución Política de la República de Guatemala
4. Mahatma Gandhi, Non-violence in peace and war, Edición única, Editorial Garland Pub, India 1942. Pág 56.-384.
5. Montagu, Ashley La naturaleza de la agresividad humana. Alianza Editorial, Edición Única, España 1990,pág. 56
6. Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos, Guatemala Nunca más, impactos de violencia. Primera Edición, Volumen 1, Guatemala 1998. Pág. 346
7. Escobar Menéndez, Mirian Alejandra, Análisis crítico de la violencia existente como problema estructural en Guatemala, Tesis de la Facultad de Derecho USAC, Guatemala 2009 páginas 23-48
8. Legislación del Ministerio de Gobernación (www.mingob.com.gt)
9. Morales Sandoval, Julio. El síndrome de Post Violencia. Topografía Nacional, Edición Única, Guatemala 2002. página 93.
10. Muñiz, Sodr , Sociedad Cultura y Violencia, Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicaci n, Editorial Norma, Primera Edici n, Bogot  2001. P g. 117.

Fuentes en Internet:

11. www.wikipedia.com
12. <http://es.scribd.com/doc/84942305/La-agresion-psiquica-La-violencia-tiene-dos-maneras>
13. http://html.rincondelvago.com/delincuencia_medidas-preventivas.html
14. www.monografias.com
15. CIE 10. <http://www.psicoactiva.com/cie10/cie1.htm>
16. Diccionario general de psicología.
17. <http://www.psicoactiva.com/cie10/cie1.htm>
18. <http://es.wikipedia.org/wiki/Temperamento>

ANEXOS

GLOSARIO

A

1. **Agresión:** La agresividad humana es el producto de un instinto alimentado por una energía biológica e inagotable que en muchas ocasiones no necesitaba de un estímulo externo para que se produjera una reacción violenta, sino que esta reacción podría producirse en la medida que hubiere suficiente acumulación de esa energía biológica, sin la necesidad de la presencia de un estímulo externo.
2. **Agresor:** Persona que provoca un acto violento a la otredad, no importando el lugar ni la circunstancia.

C

3. **Comité:** Grupo de personas encargadas de un asunto en especial en representación de una colectividad.

D

4. **Daño físico:**El daño físico es cualquier tipo de daño que termina en un impacto físico
5. **Daño psicológico:** Cualquier forma de agresión que provoca efectos en el estado emocional, conductual y temperamental de las personas.
6. **Delincuencia:**Conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público
7. **Delincuencia común:**Delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive con la acción u omisión voluntaria, imputable a una persona que infringe el Derecho, y que es penada por la ley.
8. **Delito:** Definido como una conducta, acción u omisión típica (descrita por la ley), antijurídica (contraria a Derecho) y culpable a la que corresponde una sanción denominada pena. con condiciones objetivas.
9. **Detención legal:** Es una medida cautelar personal que consiste en la privación temporal de la libertad ambulatoria, ordenada por una autoridad competente, salvo el caso de delito flagrante.

E

- 10.Efectos:** Es aquello que se obtiene por virtud de una causa; es también la impresión que un suceso o una circunstancia sorpresiva causa en el ánimo de las personas.

I

- 11.Institucionalidad:** Consolidación permanente, uniforme y sistemática de usos, conductas e ideas con medios e instrumentos que aseguran su control y cumplimiento de su función social

M

- 12.Ministerio de Gobernación:** Institución del Estado de Guatemala creada con la finalidad de brindar seguridad pública a los ciudadanos a través de las fuerzas policiales de la PNC.

- 13.Ministerio Público:** es una institución auxiliar de la administración pública y de los tribunales con funciones autónomas, cuyos fines principales son velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país, lo cual está descrito en la Constitución Política de la República de Guatemala en su Art. 251.

S

- 14.Seguridad:** La seguridad es un estado de ánimo, una sensación, una cualidad intangible. Se puede entender como un objetivo y un fin que el hombre anhela constantemente como una necesidad primaria

T

- 15.Temperamento:** Es la peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos y de la estructura dominante de humor y motivación; es la manera natural con que un ser humano interactúa con el entorno.
- 16.Temperamento colérico:** Persona segura y firme en sus decisiones, voluntarioso, autodeterminado, optimista, audaz y valiente. Entre sus

debilidades esta su carácter violento, terco, tiende a ser dominante en un grupo.

17.Temperamento flemático: Personas confiables, equilibradas, fácil de congeniar, de ánimo alegre y pocas palabras. Entre sus debilidades esta la falta de autoconfianza, es temeroso, pesimista, es pasivo y difícilmente expresa sus emociones.

18.Temperamento melancólico: Personas características de cualidades de ser rico interiormente, analítico, tierno, reflexivo, original e inmaterial, teniendo la debilidad de presentar preocupaciones injustificadas con mostrándose depresivo. Orgulloso, egocéntrico e introspectivo.

19.Temperamento sanguíneo: Persona cálida y vivaz, carismático, comunicativo y despreocupado por el futuro. Entre sus debilidades esta: Lloro con facilidad, es emocionalmente impredecible, no tiene voluntad, depende de la aprobación de los demás y tiende a hacer méritos.

20.Testimonio: Es una aseveración de algo, vinculado a una prueba, justificación o comprobación de la verdad de algo

V

21.Víctima: Es un individuo que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita.

22. Violencia: Es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico o psicológico) a un individuo o una colectividad.

23. Violencia física: Es el contacto con el cuerpo de forma brusca y con intenciones de hacer daño.

24. Violencia Psicológica: Es una forma de maltrato, que a diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos.

25. Violencia Verbal: Tipo de agresión a través de palabras ofensivas, hirientes y sarcásticas que provocan daño moral a las personas.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano –CUM-
Escuela de Ciencias Psicológicas
Coordinación Centro de Investigaciones
en Psicología –CIEPS- “Mayra Gutiérrez”

ANEXO I. Consentimiento informado.

Por este medio hago constar que participo voluntariamente en esta investigación, conociendo que:

- Someterme a este estudio no entraña riesgo alguno para mi salud ni la de mis familiares.
- Mi participación puede resultar beneficiosa para mi persona o mis familiares, así como aportar nuevos conocimientos útiles a otros individuos.

Tengo además, el derecho a:

- Recibir información y explicación previas de los procedimientos incluidos en el estudio y decidir si los acepto o no.
- Conocer los resultados que se obtengan en lo relativo a mi persona.
- Que sea respetada mi integridad física y moral, y se mantenga la máxima discreción en todo momento.
- Retirarme en cualquier momento del estudio si tal es mi deseo.

Nombre: _____

Firma: _____

La estudiante de quinto año de la licenciatura en Psicología encargada de la investigación en referencia JENIFFER MARIELA ARENALES MINCHEZ, con número de carné 2007-13459 se hace responsable de la confidencialidad de los resultados del proceso y de cumplir con el compromiso en mención.

FRIMA: _____

CÉDULA: A1-1,241,414.

FECHA: _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano –CUM-
Escuela de Ciencias Psicológicas
Coordinación Centro de Investigaciones
en Psicología –CIEPS- “Mayra Gutiérrez”

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PROFUNDIDAD

INFORMACIÓN PERSONAL:

- **Edad:**
- **Sexo:** 1 ☐ femenino 2 ☐ masculino
- **Estado civil:**
- 1 ☐ soltero 2 ☐ unido (a), 3 ☐ casado 4 ☐ divorciado(a) 5 ☐ separado
- **¿Cuántos hijos tiene Ud?** _____ hijos (por favor, ponga el número)
- **¿Con quién vive?**
- **Nacionalidad:** 1 ☐ guatemalteca
- ☐ otra: _____ (por favor, ponga su nacionalidad)

INFORMACION ACADÈMICA:

- ☐ Primaria
- ☐ Basicos
- ☐ Divercificado
- ☐ Maestria
- ☐ Postgrado
- ☐ otro título: _____

INFORMACION LABORAL:

Ocupación actual:

PADECIMIENTOS

1. Enfermedades físicas y/o corporales que tiene en este momento:

2. ¿Recibió Ud alguna vez otro(s) tratamiento(s) psicológico(s) o psiquiátrico(s)? Por favor, indique cuándo, dónde, y por cuánto tiempo:

INFORMACIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA FISICA DELICUENCIAL

3. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en su colonia?

4. ¿Hay seguridad en su colonia?

SI _____ NO _____

¿Porquè?

5. ¿Ha sido víctima de la violencia física delincriminal en su colonia? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

6. ¿Cómo era su estilo de vida antes de ser víctima de la delincuencia?

7. ¿Cómo es su estilo de vida ahora?

INFORMACIÓN COGNITIVA

8. ¿Por qué cree que hay delincuencia?

9. ¿En qué afecta la delincuencia a la sociedad?

INFORMACION DEL TEMPERAMENTO

10. ¿Provocó algún efecto en usted el o los hechos de violencia?

11. ¿Cuál fue su reacción en el hecho?

12. ¿Cómo describiría su forma de ser antes del hecho delictivo?

13. ¿Considera tener algún cambio en su forma de ser después del hecho delictivo?

14. ¿De que forma fueron afectadas sus relaciones familiares y sociales a causa de la delincuencia?

15. Alguna otra información que desee agregar:

GRACIAS POR SU COLABORACION



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano –CUM-
Escuela de Ciencias Psicológicas
Coordinación Centro de Investigaciones
en Psicología –CIEPS- “Mayra Gutiérrez”

Testimonio.

Número de Entrevista _____

Fecha de la Entrevista ____/____/____

Víctima

DATOS PERSONALES:

Apellidos: _____

Nombres: _____

Edad:

Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino

Idioma Materno: _____

Profesión /oficio _____

Estado Civil: _____

Fecha de la Entrevista____/____/____

Lugar de la Entrevista: _____

DATOS RELATIVOS AL HECHO

Lugar del hecho:

Pérdidas materiales: Si: _____ No: _____

Ambos:_____

¿Se grabó la entrevista?: Si: _____ No: _____

[illegible]

PREGUNTAS A REALIZAR

(INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. **¿Quién era la víctima?**
2. **¿Qué sucedió, dónde y cuándo?**
3. **¿Quiénes son los responsables de lo que sucedió?**
4. **¿Por qué sucedieron los hechos?**
5. **¿Qué efectos provocaron los hechos?**
6. **¿Qué han hecho para enfrentar la situación?**
7. **¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano –CUM-
Escuela de Ciencias Psicológicas
Coordinación Centro de Investigaciones
en Psicología –CIEPS- “Mayra Gutiérrez”

TEST DE TEMPERAMENTO

Instrucciones: En cada una de las siguientes líneas de cuatro palabras, coloque una “X” delante de la palabra que más se aplica a usted **marcando una sola opción de las cuatro** por cada línea. Continúe hasta terminar las cuarenta líneas. Si no sabes el significado de alguna palabra, consulte un diccionario o pregunta antes de contestar.

Fortalezas

1	☐ Animado	☐ Aventurero	☐ Analítico	☐ Adaptable
2	☐ Juguetón	☐ Persuasivo	☐ Persistente	☐ Plácido
3	☐ Sociable	☐ Decidido	☐ Abnegado	☐ Sumiso
4	☐ Convincente	☐ Controlado	☐ Competitivo	☐ Considerado
5	☐ Entusiasta	☐ Inventivo	☐ Respetuoso	☐ Reservado
6	☐ Enérgico	☐ Autosuficiente	☐ Sensible	☐ Contento
7	☐ Activista	☐ Positivo	☐ Planificador	☐ Paciente
8	☐ Espontáneo	☐ Seguro	☐ Puntual	☐ Tímido
9	☐ Optimista	☐ Abierto	☐ Ordenado	☐ Atento
10	☐ Humorístico	☐ Dominante	☐ Fiel	☐ Amigable
11	☐ Encantador	☐ Osado	☐ Detallista	☐ Diplomático
12	☐ Alegre	☐ Constante	☐ Culto	☐ Confiado
13	☐ Inspirador	☐ Independiente	☐ Idealista	☐ Inofensivo
14	☐ Cálido	☐ Decisivo	☐ Humor Seco	☐ Introspectivo
15	☐ Cordial	☐ Instigador	☐ Considerad	☐ Conciliador
16	☐ Platicador	☐ Tenaz	☐ Considerado	☐ Tolerante
17	☐ Vivaz	☐ Líder	☐ Leal	☐ Escucha
18	☐ Listo	☐ Jefe	☐ Organizado	☐ Contento
19	☐ Popular	☐ Productivo	☐ Perfeccionista	☐ Permisivo
20	☐ Jovial	☐ Atrevido	☐ Se comporta bien	☐ Equilibrado

Debilidades				
21	☐ Estridente	☐ Mandón	☐ Apocado	☐ Soso
22	☐ Indisciplinado	☐ Antipático	☐ Sin entusiasmo	☐ Implacable
23	☐ Repetidor	☐ Reticente	☐ Resentido	☐ Resistente
24	☐ Olvidadizo	☐ Franco	☐ Exigente	☐ Temeroso
25	☐ Interrumpe	☐ Impaciente	☐ Inseguro	☐ Indeciso
26	☐ Imprevisible	☐ Frío	☐ No se compromete	☐ Impopular
27	☐ Descuidado	☐ Terco	☐ Dificil de contentar	☐ Vacilante
28	☐ Tolerante	☐ Orgullosa	☐ Pesimista	☐ Insípido
29	☐ Iracundo	☐ Argumentador	☐ Sin motivación	☐ Taciturno
30	☐ Ingenuo	☐ Nervioso	☐ Negativo	☐ Desprendido
31	☐ Egocéntrico	☐ Adicto al trabajo	☐ Abstraído	☐ Ansioso
32	☐ Hablador	☐ Indiscreto	☐ Susceptible	☐ Tímido
33	☐ Desorganizado	☐ Dominante	☐ Deprimido	☐ Dudoso
34	☐ Inconsistente	☐ Intolerante	☐ Introvertido	☐ Indiferente
35	☐ Desordenado	☐ Manipulador	☐ Moroso	☐ Quejumbroso
36	☐ Ostentoso	☐ Testarudo	☐ Escéptico	☐ Lento
37	☐ Emocional	☐ Prepotente	☐ Solitario	☐ Perezoso
38	☐ Atolondrado	☐ Malgeniado	☐ Suspica	☐ Sin ambición
39	☐ Inquieto	☐ Precipitado	☐ Vengativo	☐ Poca Voluntad
40	☐ Variable	☐ Crítico	☐ Comprometido	☐ Astuto

R:	SANGUÍNEO	COLÉRICO	MELANCOLICO	FLEMATICO
Respuestas: Para ver los resultados sumar por columna. Cada "x" vale 1 punto.				
1-19				
20-40				
Total				
Por cientos	%	%	%	%

RESULTADOS Y CALIFICACIÓN

Procedimiento: Se suman el número de respuestas por columna y se seleccionan las 2 ponderaciones más altas tomadas de izquierda a derecha. En caso 2 columnas tengan la misma ponderación se basa en el criterio ya mencionado de izquierda a derecha.

Se suman primero:

- 1) variables **(1-19 = Fortalezas)**;
- 2) variables **(20-40 = Debilidades)**

Mayoría de columna A: Temperamento SANGUINEO

- Personas comunicativas, alegres, activas optimistas, entusiastas y de personalidad atractiva.
- Tocan a la gente al expresarse, es natural que su segundo temperamento sea colérico, complementan con el temperamento flemático y son opuesto al temperamento melancólico.
- Siempre es un chiquillo, bueno para la locución y la actuación, es el alma de la fiesta. En el fondo es sincero.
- Como padre, siempre le cae bien a los amigos de sus hijos y hace el ambiente familiar divertido.
- De las situaciones desagradables hace algo divertido, tiene don de gente y hace amigos fácilmente.
- Le gustan los cumplidos y no guarda rencor.
- Se disculpa rápidamente, es persuasivo, puede ser una persona superficial y asumir responsabilidades, es olvidadizo, habla demasiado, no tiene muchas metas porque vive el presente y no tiene complicaciones.

Mayoría de respuestas columna B: Temperamento COLERICO

- Dominantes, agresivos, autosuficientes, emprendedores, decididos y valientes. Temperamento naturalmente mezclado con sanguíneo, complementa con melancólico y opuesto al flemático.
- Se destacan y cumplen lo que quieren, son líderes natos, dinámicos y personas de actividad, les gusta el cambio y son entusiastas.
- Actúan con rapidez, quieren corregir las injusticias, no se denominan fácilmente, le intranquilizan los flemáticos, confía en si mismo, maneja cualquier proyecto y son altamente pasionales.
- Se propone metas y organiza bien, delega trabajo, le interesa poco la oposición, estimula la actividad, poco amigable, casi siempre tiene la razón (según su criterio) y es destacado en emergencias.

- Como padre, organiza el hogar, tiende a ser fuerte, siempre tiene la respuesta correcta y motiva su familia a actuar.
- Parece ser altanero, no respeta las opiniones ajenas y necesita humildad.
- Sentimentalismo serio y persona atractiva

Mayoría de respuestas columna C: Temperamento MELANCOLICO

- Personas pesimistas, de actitud triste ante la vida, sonadores y confeccionista. Propensos a la introversión. Es natural que su segundo temperamento sea flemático, complementan con el colérico y son opuestos al sanguíneo.
- Tiende a ser genio, filosofo y poeta.
- Analíticos, aprecian lo bello, se sacrifican, idealistas, sensibles, personas honestas, odian las traiciones y son muy económicos.
- Anticipan los problemas.
- Escoge sus amigos cuidadosamente, casi siempre están tras bastidores, son fieles y leales. Solucionan los problemas ajenos, se conmueven fácilmente y están en búsqueda de su pareja ideal.
- Como padres, mantienen en orden su casa, le hacen horarios a sus hijos, tienen normas elevadas, recogen los desordenes y fomentan los estudios.
- Parecen ser personas impenetrables.

Mayoría de respuestas columna D: Temperamento FLEMATICO

- Personas frías, parecen no tener sentimientos porque los ocultan, apáticos, no aparentan riqueza afectiva, son tranquilos e imperturbables, con sentido del humor, estables y competentes.
- Personalidad tranquila, serena y relajada.
- Contentos con su vida, gran capacidad administrativa, mediadores, evitan conflictos, trabajan bien bajo presión y a veces buscan el camino fácil.
- Son buenos padres, dedican tiempo a sus hijos y no se desesperan.
- Están dispuestos a escuchar, son discretos, con muchos amigos, son compasivos y comprensivos.